



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-050-2019

OBJETO: CONTRATAR "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA-FASE II".

De conformidad con lo establecido en el II numeral 1.28.1 – "VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES" del Subcapítulo I "GENERALIDADES", Capítulo II "DISPOSICIONES GENERALES" de los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta el cronograma de la convocatoria, los proponentes pueden presentar observaciones y las subsanaciones requeridas a partir del 18 hasta el 20 de noviembre de 2019 hasta las 05:00 pm

A) De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el doce (12) de noviembre de 2019, en el marco de la presente convocatoria se recibieron cuatro (4) ofertas para la convocatoria del asunto. En consecuencia de lo anterior, las propuestas para verificación y evaluación, fueron las siguientes:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES
1	PROPONENTE No. 1. CONSORCIO ACUEDUCTO ISTMINA Representante Legal Consorcio: Carlos augusto Díaz Herrera	Integrante No1 ARIETE INGENIERIA &CONSTRUCCIÓN S.A.S Nit. 900.593.828-1 Porcentaje de Participación: 50% Representante Legal: Carlos augusto Díaz Herrera Integrante No2 JOSÉ LUIS MORA NARVAEZ CC. 6.889.421-5 Porcentaje de Participación: 50%
2	PROPONENTE No. 2. CONSORCIO INTERVENTORÍA ISTMINA Representante Legal Consorcio: MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL	Integrante No1 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
3	PROPONENTE No. 3. CONSORCIO PACÍFICO Representante legal Consorcio: Abdo José Salgado Ayola	Integrante No. 1 APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S. Nit. 900.424.836-5



(fiduprevisora)



4

PROPONENTE No.4. CONSORCIO MS-

Representante legal Consorcio: Andrea

Saavedra Lasso

Integrante No. 1 JOSE IRNE LASSO VICTORIA

C.C. 17.117.725

Porcentaje de Participación: 31%

Integrante No. 2 CONSTRUCTORA SAAVAR SAS

Nit. 900.281.931-1

Porcentaje de Participación: 19%

Representante Legal: Rodrigo Saavedra Lasso Integrante No. 3 OMICRON DEL LLANO

Nit. 900.204.854-4

Porcentaje de Participación: 50%

Representante Legal: Luis Fernando Romero Sandoval Representante legal Consorcio: Andrea Saavedra Lasso

El informe de verificación de requisitos habilitantes <u>se publica el 18 de noviembre de 2019</u>, por lo cual, de las propuestas allegadas, se tiene el siguiente resultado de proponentes habilitados, rechazados y pendientes de subsanación, de la siguiente manera

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
PROPONENTE No. 1. CONSORCIO ACUEDUCTO ISTMINA	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
PROPONENTE No. 2. CONSORCIO INTERVENTORÍA ISTMINA	NO HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
PROPONENTE No. 3. CONSORCIO PACÍFICO	NO HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
PROPONENTE No.4. CONSORCIO MS-A&R III	RECHAZADO	CUMPLE	NO HABILITADO	RECHAZADO

Se presentaron subsanaciones dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades, en consecuencia se procede a publicar <u>el 22 de noviembre de 2019</u> el informe definitivo de requisitos habilitantes con el resultado final de los proponentes habilitados y rechazados dentro de la convocatoria, de la siguiente manera:



(fiduprevisora)



			Post House	D HALLMOS PUSIBLE
PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
PROPONENTE No. 1. CONSORCIO ACUEDUCTO ISTMINA	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
PROPONENTE No. 2. CONSORCIO INTERVENTORÍA ISTMINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE No. 3. CONSORCIO PACÍFICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE No.4. CONSORCIO MS-A&R III	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

Para constancia, se expide a los 22 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.



INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-050-2019

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA-FASE II

PROPONENTE No. 1. CONSORCIO ACUEDUCTO ISTMINA

Integrante No1 ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN S.A.S

Nit. 900.593.828-1

Porcentaje de Participación: 50%

Representante Legal: Carlos Augusto Díaz Herrera

Integrante No2 JOSÉ LUIS MORA NARVAEZ

CC. 6.889.421-5

Porcentaje de Participación: 50%

Representante legal Consorcio: Carlos Augusto Díaz Herrera

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORI A	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1	04 y 05	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 08 de noviembre de 2019, suscrita por el señor Carlos Augusto Díaz Herrera identificado con la C.C. 83.229.949 como representante legal del consorcio. Nota: no señala el número de folios en la carta pero el documento se encuentra foliado hasta el 198.
Abono de la oferta	2.1.1.12	05, 08 -10	CUMPLE	El señor FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR abona la propuesta, acredita su calidad de Ingeniero Civil con Tarjeta Profesional No. 70202-149120 TLM y certificado de vigencia del CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍACOPNIA- del 1ro de noviembre de 2019. (se encuentra dentro de los 06 meses de vigencia)
Documento de conformación de Proponente plural	2.1.1.2. 2.1.1.2.1.	06 al 07	CUMPLE	Se aporta documento con fecha 06 de noviembre de 2019 Integrante No 1 ARIETE INGENIERIA &CONSTRUCCIÓN S.A.S: 50% Integrante No 2 JOSÉ LUIS MORA NARVAEZ: 50%



				Señala el tipo de responsabilidad. SUBSANACIÓN Se aporta documento físico el 20/11/2019 con radicado 120191000086144 y subsana
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.1.	13, 18 y 19 al 20	CUMPLE	No 1 ARIETE INGENIERIA &CONSTRUCCIÓN Aporta certificado de existencia y representación legal del 23 de octubre de 2019. Objeto social: La SAS tiene dentro de su objeto, "() interventorías de obras civiles, hidrosanitarias" () NIT: 900.593.828-1 Dirección: MZ C AP 404 ON BRR ALAMEDA IBAGUÉ Correo electrónico: contratacionariete@gmail.com Representante legal: Carlos Augusto Díaz Herrera Facultades y Limitaciones del Representante: NO tiene limitaciones para contratar. Revisor Fiscal: N/A Término de inscripción Cámara de Comercio de más de 5 años antes de la convocatoria: 11 de febrero de 2013 Término de duración de más de 5 años después de la liquidación: Indefinido Integrante No2 JOSÉ LUIS MORA NARVAEZ Aporta copia de la cédula de ciudadanía CC6.889.421 al ser persona natural acredita su condición de INGENIERO CIVIL aportando Tarjeta Profesional y certificado COPNIA del 7 de noviembre de 2019
Fotocopia del documento de identificación del proponente o del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal.	2.1.1.3.	11 y 12	CUMPLE	Se aporta fotocopia de la CC Carlos Augusto Díaz Herrera y de José Luis Mora Narváez
Certificación de cumplimiento de aportes	2.1.1.10. – Formato 2	129-136	CUMPLE	Se aporta certificado firmado por el representante legal y por la persona natural con los respectivos soportes.



Parafiscales y Seguridad Social				
Copia del Registro Único Tributario – RUT ó equivalente	2.1.1.9.	22,23-24	CUMPLE	Se aporta copia del RUT de los integrantes del consorcio
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	N/A	N/A	N/A
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	RECHAZADO	Los integrantes del consorcio y la persona jurídica NO se encuentran reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 14/11/2019) JOSÉ LUIS MORA NARVAEZ CARLOS AUGUSTO DÍAZ HERRERA NOTA: Una vez se consultó en el sistema de información COMPLIANCE, el representante legal de una de las sociedades que integran el consorcio el Sr. Carlos augusto Díaz Herrera se encuentra reportado en una lista nacional En tal sentido, en consideración al registro en el sistema judicial (rama judicial) asociado a delitos de tipo LAFT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), se da aplicación a lo establecido en el numeral 1.37.7 en los siguientes términos: "() 1.37.7. Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión Temporal o sus representantes esté(n) reportados o incluidos dentro de una lista nacional o internacional que hagan referencia al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. ()
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría	2.1.1.4.	Consultado	CUMPLE	No 1 ARIETE INGENIERIA &CONSTRUCCIÓN El evaluador verifica antecedentes el día 14/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona jurídica: 9005938281191114201954

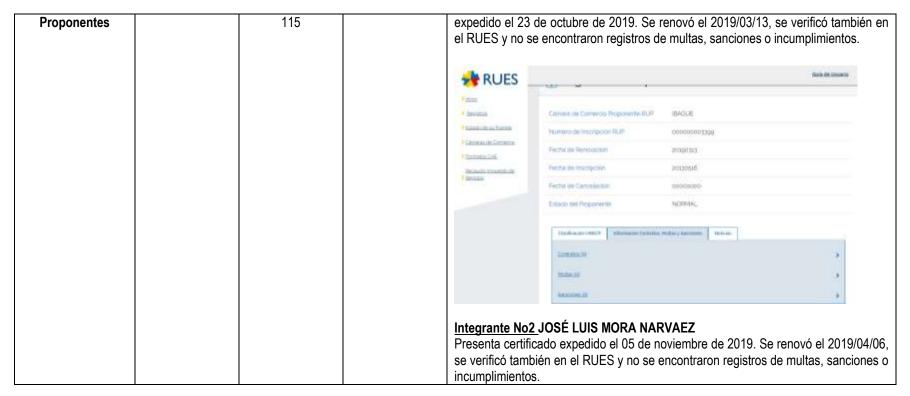


General de la República				Representante Legal: 83229949191114200916 No hay reportes de antecedentes Integrante No2 JOSÉ LUIS MORA NARVAEZ El evaluador verifica antecedentes el día 14/11/2019 y deja constancia de la
				verificación. Así: Persona natural: 6889421191114202009 No hay reportes de antecedentes
Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la	2.1.1.5.	Consultado	CUMPLE	Integrante No 1 ARIETE INGENIERIA &CONSTRUCCIÓN El evaluador verifica antecedentes el día 14/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona jurídica: 136829500 Representante Legal: 136829128 No hay reportes de antecedentes Integrante No2 JOSÉ LUIS MORA NARVAEZ
Nación				El evaluador verifica antecedentes el día 14/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona natural: 136829452 No hay reportes de antecedentes
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.6.	Consultado	CUMPLE	Integrante No 1 ARIETE INGENIERIA &CONSTRUCCIÓN El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 14/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Representante Legal: La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 22:28:09 horas del 14/11/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 83229949 Apellidos y Nombres: DIAZ HERRERA CARLOS AUGUSTO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES Integrante No2 JOSÉ LUIS MORA NARVAEZ El evaluador verifica antecedentes persona natural el día 14/11/2019 y deja constancia de la verificación, así:
				Persona natural: La Policía Nacional de Colombia informa:



Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.6.	Consultado	CUMPLE	Que siendo las 22:31:09 horas del 14/11/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 6889421 Apellidos y Nombres: MORA NARVAEZ JOSE LUIS NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES Integrante No1 No 1 ARIETE INGENIERIA &CONSTRUCCIÓN El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 14/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Representante Legal: 9127055 Sin registro de antecedentes Integrante No2 JOSÉ LUIS MORA NARVAEZ . El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 14/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Persona natural: 9127058 Sin registro de antecedentes
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 12 noviembre de 2019 (\$1.017.841.670) M/CTE	2.1.1.8.	145 al 147 25 al 91 , 92 al	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado A favor de: Póliza de seguro de cumplimiento particular Póliza: 41-45-101063725 Tomador/Afianzado: CONSORCIO C&Y 2019 Beneficiario/Asegurado: Patrimonio Autónomo Fideicomiso – PA Asistencia Técnica Findeter - S .A Valor asegurado: \$ 101.784.167,0 Incluye todos los cubrimientos de los eventos: los incluye. Vigencia de los amparos: desde el 08/11/2019 hasta el 15/03/2020 Soporte de pago: Aporta constancia de pago 12000018864768







				RUES Income Inco	Certains de Conerco Proponente RUP BARGANGUELLA Hiumano de Inscripción RUP coccoccogodo Facha illa Permissión 2008/0388 Fecha illa Carcollación coccocco Estaco del Proponente NORMAL Tilesha illa Venza Permissión de cocción proponente Morenda Cardolla Cardolla	Manufersthands
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (6) y formato de declaración juramentada sobre las cláusulas penales de apremio, cláusulas penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad por	Formatos 6 Y 7	171-173, 127- 128	CUMPLE	Se aportan forn consorcio.	mato firmado por ambos representantes legales de	los integrantes del



incumplimientos del contratista (7)				
No concentración de Contratos	2.1.2.	Consultado	CUMPLE	De acuerdo con las certificaciones remitidas por la Fiduciaria Bogotá de fecha 14 de noviembre de 2019 y por Fiduciaria La Previsora de fecha 12 de noviembre de 2019, NO se encuentre concentrado.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-050 -2019, se tiene que la propuesta presentada por la CONSORCIO ACUEDUCTO ISTMINA, RECHAZADO con lo establecido en los términos de referencia.



INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-050-2019

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA-FASE II

PROPONENTE No. 2. CONSORCIO INTERVENTORÍA ISTMINA

Integrante No1 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

Nit. 812.001.126-1

Representante Legal: JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO

Porcentaje de Participación: 40%

Integrante No2 MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL

CC. 1065374338

Porcentaje de Participación: 30%

Integrante No3 RAMÓN ANDRADE & CIA LTDA

Nit. 890.405.539-6

Representante Legal: RAMÓN EMILIO ANDADRE CASTILLO

Porcentaje de Participación: 30%

Representante legal Consorcio: MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALE S DE LA CONVOCAT ORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓ N CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1	04 y 05	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 08 de octubre de 2019, suscrita por el señor MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL identificado con la C.C. 1.065.374.338 como representante legal del consorcio Nota: no señala el número de folios en la carta pero el documento se encuentra foliado hasta el 209
Abono de la oferta	2.1.1.12	05, 08 -10	CUMPLE	La señora MARIA ELENA VERGARA CARRASCALque es quien firma como representante legal del consorcio en la carta de presentación de la propuesta, acredita su calidad de Ingeniero Civil con Tarjeta Profesional No22202-181548 COR



Documento de conformación de Proponente plural	2.1.1.2. 2.1.1.2.1 .	06 al 09	CUMPLE	y certificado de vigencia del CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA del 01 de noviembre de 2019. (se encuentra dentro de los 06 meses de vigencia) Se aporta documento con fecha 01 de noviembre de 2019 Integrante No1 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS : 40% Integrante No2 MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL: 30% Integrante No3 RAMÓN EMILIO ANDADRE CASTILLO:30% Señala: Denominación del consorcio Tipo de responsabilidad Plazo de duración del consorcio Domicilio Designación de representante legal y suplente Portan la CC de todos los representantes legales
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.1.	11 al 15 (ambos lados) y 16 al 20	CUMPLE	Integrante No1 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS Aporta certificado de existencia y representación legal del 05 de noviembre de 2019. Objeto social: La SAS tiene dentro de su objeto, "() construcción de obras civiles y técnicas, cualquier otra actividad lícita" () NIT: 812.001.126-1 Dirección: Carrera 5 #34 54 Montería Correo electrónico: cgalianza@hotmail.com Representante legal: JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO con CC 73.132.095 Suplente: Ermelina Rosa Moncada Álvarez CC 43.743.236 Facultades y Limitaciones del Representante: NO tiene limitaciones para contratar. Representante Legal Principal tiene facultades para constituir apoderados Revisor Fiscal: Cándida Rosa Alean Barragan con C.C 1.128.268.882/ 162711TP Término de inscripción Cámara de Comercio de más de 5 años antes de la convocatoria: 09 de septiembre de 1996 inscrita, el 25 de marzo 2014 cambia de nombre Término de duración de más de 5 años después de la liquidación: Indefinido Integrante No2 MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL Aporta copia de su identificada, C.C. 1.065.374.338. acredita condición de Ingeniera Civil.



Fotocopia del documento de				Integrante No3 Integrante No3 RAMÓN ANDRADE & CIA LTDA Aporta certificado de existencia y representación legal del 29 de octubre de 2019. Objeto social: La sociedad limitada tiene dentro de su objeto, "()1) suministro de mano de obra para labores de la construcción, estudios y proyectos, o ingeniería en general, 2) la ejecución de obras comprendidas dentro de la ingeniería civil" () NIT: 890.405.539-6 Dirección: Carrera 114-26 Cartagena Bolivar Representante legal: RAMÓN EMILIO ANDADRE CASTILLO con CC 9.066.389 Suplente: Ermelina Rosa Moncada Álvarez CC 43.743.236 Facultades y Limitaciones del Representante: NO tiene limitaciones para contratar. Representante Legal Principal tiene facultades para constituir apoderados Revisor Fiscal: no tiene Término de inscripción Cámara de Comercio de más de 5 años antes de la convocatoria: 17 de julio de 1984 Término de duración de más de 5 años después de la liquidación: hasta junio 10 de 2039
identificación del proponente o del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal.	2.1.1.3.	22,23 y 24	CUMPLE	Se aporta copia de la R.L MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	34 -42	CUMPLE	Integrante No1 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS Certificado suscrito por Cándida Rosa Alean Barragan con C.C 1.128.268.882 Integrante No2 MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL Certificado suscrito por la persona natural. Integrante No3 RAMÓN ANDRADE CIA LTDA Certificado expedido por representante legal: RAMÓN EMILIO ANDADRE CASTILLO
Copia del Registro Único Tributario –	2.1.1.9.		CUMPLE	Se aporta copia del RUT de los integrantes del consorcio



RUT ó equivalente		44-50		
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	N/A	N/A	N/A
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	CUMPLE	Los integrantes del consorcio y la persona jurídica NO se encuentran reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 15/11/2019) MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL ARQUITECTOS INGENIEROS JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO ERMELINA ROSA MONCADA ALVAREZ (suplente) SE CONSULTARON SOCIOS RAMÓN ANDRADE CIA LTDA RAMÓN EMILIO ANDADRE CASTILLO SE CONSULTARON SOCIOS
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.4.	Consultado	CUMPLE	Integrante No1 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS El evaluador verifica antecedentes el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona jurídica: 8120011261191115174737 Representante Legal: 73132095191115173728 No hay reportes de antecedentes Integrante No2 MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL El evaluador verifica antecedentes el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona natural: 1065374338191115165715 No hay reportes de antecedentes Integrante No3 RAMÓN ANDRADE CIA LTDA El evaluador verifica antecedentes el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así:



				Persona jurídica: 8904055396191115180907
				Representante Legal: 9066389191115170710
				No hay reportes de antecedentes
Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación	2.1.1.5.	Consultado	CUMPLE	Integrante No1 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS El evaluador verifica antecedentes el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona jurídica: 136878437 Representante Legal: 136877559 No hay reportes de antecedentes Integrante No2 MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL El evaluador verifica antecedentes el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona natural: 136875194 No hay reportes de antecedentes Integrante No3 RAMÓN ANDRADE CIA LTDA El evaluador verifica antecedentes el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona jurídica: 136879004 Representante Legal: 136876847 No hay reportes de antecedentes
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.6.	Consultado	CUMPLE	Integrante No1 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 18/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 18:07:17 horas del 18/11/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 73132095 Apellidos y Nombres: CAMARGO LOZANO JAVIER RAFAEL NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES Integrante No2 MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL El evaluador verifica antecedentes de la persona natural el día 18/11//2019 y deja constancia de la verificación, así: La Policía Nacional de Colombia informa:



				Que siendo las 18:10:44 horas del 18/11/2019, el ciudadano identificado
				con:
				Cédula de Ciudadanía Nº 1065374338
				Apellidos y Nombres: VERGARA CARRASCAL MARIA ELENA
				NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES
				JUDICIALES
				Integrante No3 RAMÓN ANDRADE CIA LTDA
				El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 18/11/2019 y deja
				constancia de la verificación, así:
				La Policía Nacional de Colombia informa:
				Que siendo las 18:13:47 horas del 18/11/2019, el ciudadano identificado
				con: Cédula de Ciudadanía Nº 9066389
				Cédula de Ciudadanía Nº 9066389 Apellidos y Nombres: ANDRADE CASTILLO RAMON EMILIO
				NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES
				JUDICIALES
				Integrante No1 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
				El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 15/11/2019 y deja
				constancia de la verificación, así:
				Representante Legal:
				73132095
				No hay reportes de antecedentes
Reporte en el				Integrante No2 MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL
Sistema Registro		Consultado		Certificados expedidos 4 de octubre de 2019.
Nacional de	2.1.1.6.	Consultado	CUMPLE	El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 15/11/2019 y deja
Medidas				constancia de la verificación, así:
Correctivas -				Persona natural:
RNMC				9141850
				No hay reportes de antecedentes
				Integrante No3 RAMÓN ANDRADE CIA LTDA El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 15/112019 y deja
			constancia de la verificación, así:	
			Representante Legal:	
				9142165
				No hay reportes de antecedentes

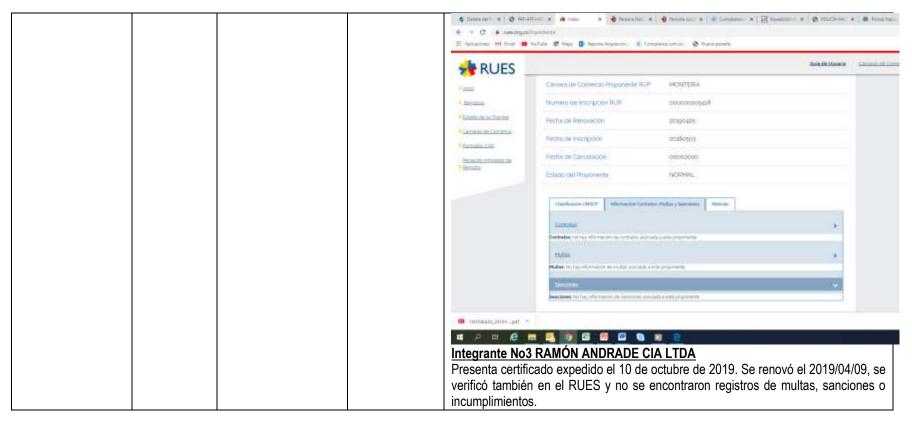


Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 12 noviembre de 2019 (\$1.017.841.670) M/CTE	2.1.1.8.	145 al 147	CUMPLE	Aseguradora: Seguros Mundial A favor de: Póliza de seguro de cumplimiento en favor de entidades particulares Póliza: M-100106430 Tomador/Afianzado: CONSORCIO INTERVENTORIA ISTMINA Beneficiario/Asegurado: Patrimonio Autónomo Fideicomiso – PA Asistencia Técnica Findeter - S .A Valor asegurado: \$ 101.784.167 Incluye todos los cubrimientos de los eventos: los incluye. Vigencia de los amparos: desde el 08/11/2019 hasta el 08/04/2020 Soporte de pago: Aporta recibo de pago correspondiente a la garantía y dentro de la fecha solicitada por la entidad. SUBSANA en oportunidad
Registro Único de Proponentes	2.1.14	117-182, 183-199	CUMPLE	Integrante No1 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS Presenta certificado expedido el 23 de octubre de 2019. Se renovó el 2019/04/23, se verificó también en el RUES y no se encontraron registros de multas, sanciones o incumplimientos.











	1		I			
				RUES		Shin de Stancio
				Female	Camera de Comercia Proponente PLD	CARTAGENA
				1 decision	Número de Inscripción RUP	00000004722
				F distanta como financia	Fechal de Renovacion	3030400
				PSAthiras M.Cottaina PSathiras Chili	Feichs als incorpolar	angonaati
				Territoria di Constituto di	Fecha de Carcelación	
				Parada	Estado del Proponente	ND9M4L
					Charles in Line Persons in Control and Con	
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (6) y formato de declaración juramentada sobre las cláusulas penales de apremio, cláusulas penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad por	Formatos 6 Y 7	110-111, 113-116	CUMPLE	Se aportan form consorcio.	ato firmado por ambos r	representantes legales de los integrantes del



incumplimientos del contratista (7)				
No concentración de Contratos	2.1.2.	Consultado	CUMPLE	De acuerdo con las certificaciones remitidas por la Fiduciaria Bogotá de fecha 14 de noviembre de 2019 y por Fiduciaria La Previsora de fecha 12 de noviembre de 2019, NO se encuentre concentrado. NOTA: -El 13 de noviembre se publicó acta de comité fiduciario que señala que los integrantes ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS y MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL son adjudicatarios dentro de la CONVOCATORIA PAF-EUC-I 043-2019 Fiduciaria Bogotá reportó los siguientes contratos:
				ARQUITECTOS INGENIEROS 812.001.126-1 JORNADA UNICA PAF-JU-I-045- CONSORCIO 50,00%
				ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S 812.001.126-1 JORNADA UNICA PAF-JU-I-048- CONSORCIO INTERNARIÑO 50,00%
				SUMA TRES CONTRATOS VIGENTES O ADJUDICADOS EN LA ACTUALIDAD.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-050 -2019, se tiene que la propuesta presentada por la CONSORCIO INTERVENTORÍA ISTMINA CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADO.



INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-050-2019

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA-FASE II

PROPONENTE No. 3. CONSORCIO PACÍFICO

Integrante No. 1 APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S.

Nit. 900.424.836-5

Porcentaje de Participación: 50%

Representante Legal: Luis Eduardo Arias Cifuentes

Integrante No. 2 ABDO JOSÉ SALGADO AYOLA

C.C. 78.754.499

Porcentaje de Participación: 50%

Representante legal Consorcio: Abdo José Salgado Ayola

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORI A	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES		
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1	2 a 4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 07 de noviembre de 2019, suscrita por el señor Abdo José Salgado Ayola identificado con la C.C. 78.754.499 como representante legal del consorcio.		
Abono de la oferta	2.1.1.12	7 y 8	CUMPLE	El representante legal del Consorcio acredita su calidad de Ingeniero Civil con Tarjeta Profesional No. 08202-73694 ATL y certificado de vigencia del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería -COPNIA- del 9 de noviembre de 2019. (Se encuentra dentro de los 6 meses de vigencia).		
Documento de conformación de Proponente plural	2.1.1.2. 2.1.1.2.1 .	16 y 17	CUMPLE	En el documento de constitución el objeto corresponde al proceso, se designa al representante legal principal y dos suplentes, debidamente facultados para actuar en nombre y representación del consorcio, se fija el domicilio, se señalan el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes en la ejecución del contrato, se indica que quienes integran el consorcio responderán de forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato y se fija el término de duración del consorcio.		
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.1.	Integrante No. 1 10 a 14 Integrante No. 2 N/A	CUMPLE	del contrato y se fija el término de duración del consorcio. Integrante No 1. Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha de octubre de 2019. Objeto social: La SAS tiene dentro de su objeto, "() interventoría de toda obra ingeniería y arquitectura ()"		



				Domicilio: Bogotá Facultades y Limitaciones del Representante: NO tiene limitaciones para contratar. Inscripción de la constitución: 30 de marzo de 2011. Término de duración: Indefinido Revisor fiscal: Gladys Bertha Mahecha Murillo. C.C. 36.165.453 Integrante No 2. Aporta copia de la cédula de ciudadanía No. 78.754.499 al ser persona natural acredita su condición de Ingeniero Civil aportando Tarjeta Profesional y certificado COPNIA del 9 de noviembre de 2019
Fotocopia del documento de identificación del proponente o del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal.	2.1.1.3.	Integrante No. 1 20 Integrante No. 2 6 y 19	CUMPLE	Integrante No. 1. Representante Legal: LUIS EDUARDO ARIAS CIFUENTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.133.129 Integrante No. 2. ABDO JOSÉ SALGADO AYOLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.754.499 Representante legal Consorcio: ABDO JOSÉ SALGADO AYOLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.754.499
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	Integrante No. 1 49 a 52 Integrante No. 2 46 a 48	CUMPLE	Se aporta certificado firmado por el representante legal y por la persona natural con los respectivos soportes.
Copia del Registro Único Tributario – RUT	2.1.1.9.	Integrante No. 1 44 Integrante No. 2 43	CUMPLE	Se aporta copia del RUT de los integrantes del consorcio
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	N/A	N/A	N/A
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de	2.1.1.15.	Consultado	CUMPLE	Los integrantes del consorcio NO se encuentran reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 15/11/2019)

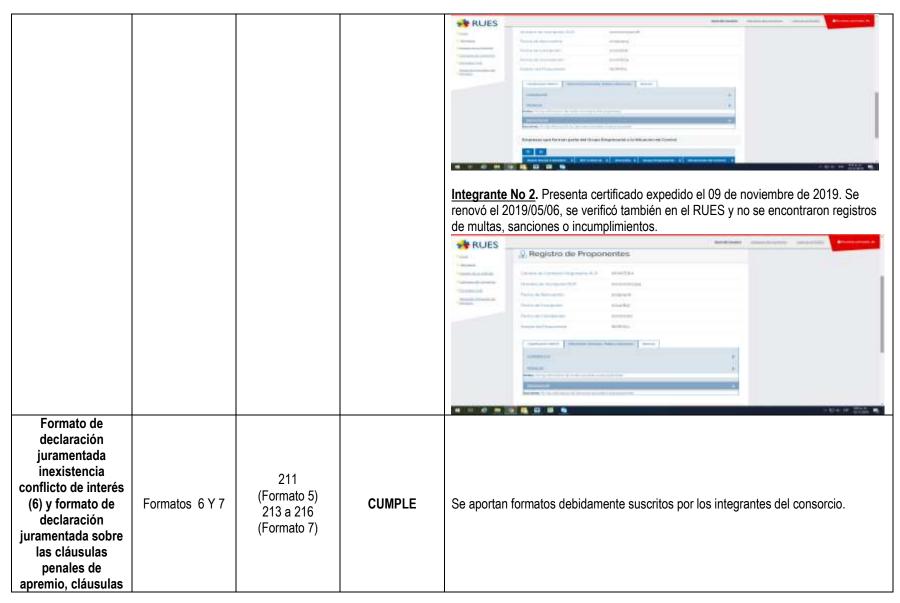


lavados de activos.				
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.4.	Consultado	CUMPLE	Integrante No 1. El evaluador verifica antecedentes el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Persona jurídica: 9004248365191115161039 Representante Legal: 80133129191115161137 No hay reportes de antecedentes Integrante No 2. El evaluador verifica antecedentes el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona natural: 78754499191115161249 No hay reportes de antecedentes
Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación	2.1.1.5.	Consultado	CUMPLE	Integrante No 1. El evaluador verifica antecedentes el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona jurídica: 136872095 Representante Legal: 136872155 No hay reportes de antecedentes Integrante No 2. El evaluador verifica antecedentes el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona natural: 136872192 No hay reportes de antecedentes
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.6.	Consultado	CUMPLE	Integrante No 1. El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 16:09:22 horas del 15/11/2019, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 80133129 Apellidos y Nombres: ARIAS CIFUENTES LUIS EDUARDO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES Integrante No 2. El evaluador verifica antecedentes de la persona natural el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 16:11:01 horas del 15/11/2019, el ciudadano identificado con:



				Cédula de Ciudadanía № 78754499 Apellidos y Nombres: SALGADO AYOLA ABDO JOSE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.6.	Consultado	CUMPLE	Integrante No 1 El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Representante Legal: 9140891 Sin registro de antecedentes Integrante No 2. El evaluador verifica antecedentes de la persona natural el día 15/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Persona natural: 9140904 Sin registro de antecedentes
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 12 noviembre de 2019 (\$1.017.841.670,00) M/CTE	2.1.1.8.	37 a 41	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A A favor de: Póliza de seguro de cumplimiento particular Póliza: 64-45-101014577 Tomador/Afianzado: CONSORCIO PACÍFICO Beneficiario/Asegurado: Patrimonio Autónomo Denominado PA Findeter PAF Valor asegurado: \$ 101.784.167 Vigencia de los amparos: desde el 08/11/2019 hasta el 12/03/2020 Soporte de pago: Aporta constancia de pago No. 12000018896625 expedido por la Aseguradora. Cubre eventos exigidos: sí Subsana en oportunidad mediante anexo 1 de la garantía inicialmente aportada.
Registro Único de Proponentes	2.1.14	Integrante No. 1 308 a 327 Integrante No. 2 218 a 307	CUMPLE	Integrante No 1. Presenta certificado expedido el 22 de octubre de 2019. Se renovó el 2019/04/05, se verificó también en el RUES y no se encontraron registros de multas, sanciones o incumplimientos.







penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad por incumplimientos del contratista (7)									
dei contratista (1)				De acuerdo con las ce de noviembre de 2019 de 2019, NO se encue NOTA: Fiduciaria Bogotá repo Integrantes Asociación	y por Fidu ntre concen	ciaria La Previ trado.	isora de fe	echa 12 de no	
No concentración de Contratos	0.40		OUMPLE	ABDO JOSE SALGADO AYOLA	78.754.499-0	EQUIPAMIENTOS	PAF-EUC-I- 010-2019	CONSORCIO INTERPARQUES A&C 2019	30,00%
	2.1.2.	Consultado	CUMPLE	ABCON es adjudicatario dentr- ICBF Convento interadministra Elabori: Devide Bertma Villero	SALGADO AYOLA idi o del proceso de sein nivo 1743 de 2017, il	entificade con NIT. 79.754 sccion PAF-ICBF-I-020-201 sajo el contrato derivado s	L499-0 conformo II adelantado por IBS73-046-2018.	Findeter con el	LIDAD.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-050-2019, se tiene que la propuesta presentada por: CONSORCIO PACÍFICO CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADO.



INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-050-2019

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA-FASE II

PROPONENTE No.4. CONSORCIO MS-A&R III

Integrante No. 1 JOSE IRNE LASSO VICTORIA C.C. 17.117.725 Porcentaje de Participación: 31%

Integrante No. 2 CONSTRUCTORA SAAVAR SAS
Nit. 900.281.931-1
Porcentaje de Participación: 19%
Representante Legal: Rodrigo Saavedra Lasso

Integrante No. 3 OMICRON DEL LLANO Nit. 900.204.854-4 Porcentaje de Participación: 50%

Representante Legal: Luis Fernando Romero Sandoval

Representante legal Consorcio: Andrea Saavedra Lasso

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORI A	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1	2 a 4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 08 de noviembre de 2019, suscrita por la señora Andrea Saavedra Lasso identificado con la C.C. 30.506.171 como representante legal del consorcio.
Abono de la oferta	2.1.1.12	4 a 7	CUMPLE	El señor CARLOS AUGUSTO DEMERA GACHARNÁ abona la propuesta y acredita su calidad de Ingeniero Civil con Tarjeta Profesional No. 25202-084531 ATL y certificado de vigencia del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería -COPNIA- del 6 de noviembre de 2019. (Se encuentra dentro de los 6 meses de vigencia).
Documento de conformación de	2.1.1.2. 2.1.1.2.1.	45 a 46	RECHAZADO	En el documento de constitución el objeto corresponde al proceso, se suscribe el 5 de noviembre de 2019, se designa al representante legal principal y suplente,



en su numeral 6 6. "La manifestación clara y expresa en el documento de constitución que quienes integran el consorcio o unión temporal responderán por cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la ofer y del contrato, para los miembros del consorcio solidaria e ilimitar respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato y limitada conforme a participación de los miembros para el caso de la unión temporal." PRESENTA SUBSANACIÓN: De: ARR CONSTRUCTORES [mailto:licitaciones.ayr2018@gmail.com] Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2019 4:54 p. m. Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCI. TECNICA Asunto: Respuesta informe de evaluación proceso - CONVOCATORIA PAF-ATF-I-050-2019 NO SUBSANA PORQUE NO SEÑALA LA RESPONSABILIDAD COMO SE EXIGEN E LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTO ES: SOLIDARIA E ILIMITADAMENTE Integrante No. 1 JOSE IRNE LASSO VICTORIA Aporta copia de la cédula de ciudadanía No. 17.117.725 al ser persona natur	Proponente plural			debidamente facultados para actuar en nombre y representación del consorcio, se fija el domicilio, se señalan el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes en la ejecución del contrato, se indica que quienes integran el consorcio responderán de forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato y se fija el término de duración del consorcio
el numeral 2.1.1.2. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURA en su numeral 6 6. "La manifestación clara y expresa en el documento de constitución qui enes integran el consorcio o unión temporal responderán por cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la ofer y del contrato, para los miembros del consorcio solidaria e ilimitata respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligacione derivadas de la propuesta y del contrato y limitada conforme a participación de los miembros para el caso de la unión temporal." PRESENTA SUBSANACIÓN: De: A&R CONSTRUCTORES [mailto:licitaciones.ayr2018@gmail.com] Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2019 4:54 p. m. Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCI. TECNICA Asunto: Respuesta informe de evaluación proceso - CONVOCATORIA PAF-ATF-1-050-2019 NO SUBSANA PORQUE NO SEÑALA LA RESPONSABILIDAD COMO SE EXIGEN E LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTO ES: SOLIDARIA E ILIMITADAMENTE Integrante No. 1 JOSE IRNE LASSO VICTORIA Aporta copia de la cédula de ciudadanía No. 17.117.725 al ser persona natura caredita su condición de Ingeniero Civil aportando Tarjeta Profesional Nro 1176 acredita su condición de Ingeniero Civil aportando Tarjeta Profesional Nro 1176				
De: A&R CONSTRUCTORES [mailto:licitaciones.ayr2018@gmail.com] Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2019 4:54 p. m. Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCI. TECNICA Asunto: Respuesta informe de evaluación proceso - CONVOCATORIA PAF-ATF-I- 050-2019 NO SUBSANA PORQUE NO SEÑALA LA RESPONSABILIDAD COMO SE EXIGEN E LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTO ES: SOLIDARIA E ILIMITADAMENTE Acreditación de la existencia y la 37 y 38, 9 al 23, CUMPLE De: A&R CONSTRUCTORES [mailto:licitaciones.ayr2018@gmail.com] Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2019 4:54 p. m. Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCI. TECNICA Asunto: Respuesta informe de evaluación proceso - CONVOCATORIA PAF-ATF-I- 050-2019 NO SUBSANA PORQUE NO SEÑALA LA RESPONSABILIDAD COMO SE EXIGEN E LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTO ES: SOLIDARIA E ILIMITADAMENTE Integrante No. 1 JOSE IRNE LASSO VICTORIA Aporta copia de la cédula de ciudadanía No. 17.117.725 al ser persona natur acredita su condición de Ingeniero Civil aportando Tarjeta Profesional Nro 1176				el numeral 2.1.1.2. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL en su numeral 6 6. "La manifestación clara y expresa en el documento de constitución que quienes integran el consorcio o unión temporal responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, para los miembros del consorcio solidaria e ilimitada respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato y limitada conforme a la
Asunto: Respuesta informe de evaluación proceso - CONVOCATORIA PAF-ATF-I- 050-2019 NO SUBSANA PORQUE NO SEÑALA LA RESPONSABILIDAD COMO SE EXIGEN E LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTO ES: SOLIDARIA E ILIMITADAMENTE Integrante No. 1 JOSE IRNE LASSO VICTORIA Aporta copia de la cédula de ciudadanía No. 17.117.725 al ser persona natur acredita su condición de Ingeniero Civil aportando Tarjeta Profesional Nro 1176				De: A&R CONSTRUCTORES [mailto:licitaciones.ayr2018@gmail.com] Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2019 4:54 p. m. Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA
Acreditación de la existencia y la 37 y 38, 9 al 23, CUMPLE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTO ES: SOLIDARIA E ILIMITADAMENTE Integrante No. 1 JOSE IRNE LASSO VICTORIA Aporta copia de la cédula de ciudadanía No. 17.117.725 al ser persona natur acredita su condición de Ingeniero Civil aportando Tarjeta Profesional Nro 1176				Asunto: Respuesta informe de evaluación proceso - CONVOCATORIA PAF-ATF-I-
Acreditación de la existencia y la 37 y 38, 9 al 23, CIMPLE Aporta copia de la cédula de ciudadanía No. 17.117.725 al ser persona natur acredita su condición de Ingeniero Civil aportando Tarjeta Profesional Nro 1176				NO SUBSANA PORQUE NO SEÑALA LA RESPONSABILIDAD COMO SE EXIGEN EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTO ES: SOLIDARIA E ILIMITADAMENTE
legal Integrante No. 2 CONSTRUCTORA SAAVAR SAS	existencia y la representación	2.1.1.1.	CUMPLE	Aporta copia de la cédula de ciudadanía No. 17.117.725 al ser persona natural acredita su condición de Ingeniero Civil aportando Tarjeta Profesional Nro 11766 CND y certificado COPNIA del 6 de noviembre de 2019



				Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 9 de noviembre de 2019. Objeto social: La SAS tiene dentro de su objeto, "() construcción de obras civiles y urbanística ()" Domicilio: Neiva Facultades y Limitaciones del Representante: NO tiene limitaciones para contratar. Representante Legal: Rodrigo Saavedra Lasso cc 17650612 Suplente: Hernando Quintero Mora cc 7699880 Inscripción de la constitución: 06 de mayo de 2009 Término de duración: Indefinido Revisor fiscal: Gladys Bertha Mahecha Murillo. C.C. 36.165.453 Integrante No. 3 OMICRON DEL LLANO Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 8 de noviembre de 2019. Objeto social: La SAS tiene dentro de su objeto, "() realizar interventorías ()" Domicilio: Villavicencio Facultades y Limitaciones del Representante: NO tiene limitaciones para contratar. Representante Legal: Luis Fernando romero Sandoval cc 93123714 Suplente: Zulma Carolina Barón González cc 52209404 Valentina Romero Gonzalez cc 1032499802 Inscripción de la constitución: 05 de marzo de 2008 Término de duración: Indefinido Revisor fiscal: Carlos Adolfo Ramirez Ramirez. C.C. 93.123.908
Fotocopia del documento de identificación del proponente o del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal.	2.1.1.3. 2.1.1.10. –	40, 41, 42, y 43 457-462	CUMPLE	Se aporta copia de la Cédula de Ciudadanía de la representante legal del consorcio y los representantes legales de los integrantes que lo conforman.
Certificación de	Z.1.1.1V. –	40/-402	KEUNAZADU	Se aporta certificado firmado por el representante legal, revisor fiscal y por la



cumplimiento de	Formato 2	persona natural.
aportes Parafiscales y Seguridad Social		En el caso del integrante 1 JOSE IRNE LASSO VICTORIA
ocgundad oocidi		No aporta planilla o constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social
		DEBE SUBSANAR Aportando el requisito en las condiciones que lo solicita el numeral 2.1.1.10 de los Términos de Referencia:
		2.1.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES El proponente deberá acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
		En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales y de seguridad social, por no tener personal a cargo, deberá declarar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento. En el evento que NO se encuentre obligado a cancelar aportes a SENA, ICBF y Salud, deberá declarar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento y así mismo aportar la certificación de cumplimiento de pago de aportes a pensiones, riesgos profesionales y Cajas de Compensación generados de la nómina de los empleados de los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre. Las anteriores circunstancias se acreditarán de la siguiente manera: a. Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida y firmada por el revisor fiscal (cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso), o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal. b. Las personas naturales lo harán mediante declaración juramentada. Adicionalmente tratándose de persona natural deberá acreditar el cumplimiento de esta obligación con la planilla o constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, mediante el cual acredite que se encuentra vinculado bajo la modalidad de cotizante, al menos del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente convocatoria.



				NO APORTA
Copia del Registro Único Tributario – RUT	2.1.1.9.	68, 69 y 67	CUMPLE	Se aporta copia del RUT de los integrantes del consorcio
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	N/A	N/A	N/A
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	CUMPLE	Los integrantes del consorcio NO se encuentran reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 18/11/2019)
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.4.	Consultado	CUMPLE	Integrante No 1. El evaluador verifica antecedentes el día 17/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona natural: 17117725191117201430 No hay reportes de antecedentes Integrante No 2. El evaluador verifica antecedentes el día 17/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Persona jurídica: 9002819311191117202342 Representante Legal: 17650612191117201708 No hay reportes de antecedentes Integrante No 3. El evaluador verifica antecedentes el día 17/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Persona jurídica: 9002048544191117202447 Representante Legal: 93123714191117202022 No hay reportes de antecedentes Representante legal Consorcio: 30506171191117200422 Sin registro de antecedentes
Certificado de antecedentes de la procuraduría	2.1.1.5.	Consultado	CUMPLE	Integrante No 1. El evaluador verifica antecedentes el día 17/11/2019 y deja constancia de la verificación. Así: Persona natural: 136916833

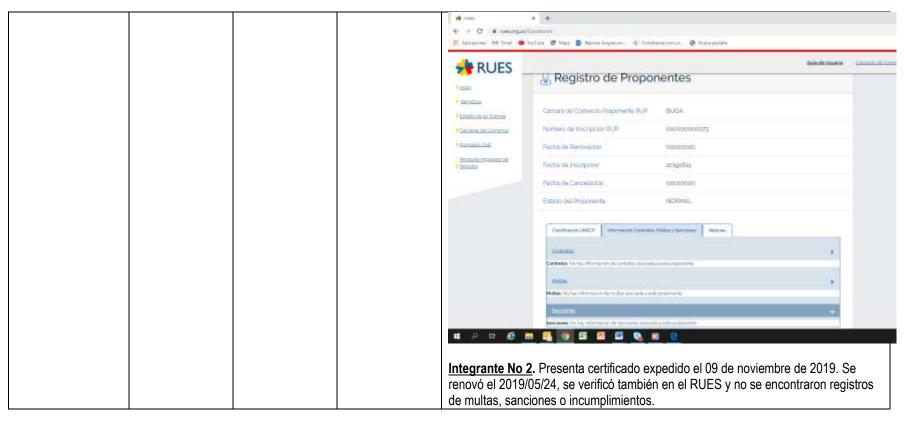


General de la Nación				No hay reportes de antecedentes Integrante No 2. El evaluador verifica antecedentes el día 17/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Persona jurídica: 136917044 Representante Legal: 136916920 No hay reportes de antecedentes Integrante No 3. El evaluador verifica antecedentes el día 17/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Persona jurídica: 136917075 Representante Legal: 136916995 No hay reportes de antecedentes Representante legal Consorcio: 136916725 Sin registro de antecedentes
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.6.	Consultado	CUMPLE	Integrante No 1. El evaluador verifica antecedentes de la persona natural el día 18/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: NO REPORTA ANTECEDENTES Integrante No 2. El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 18/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: NO REPORTA ANTECEDENTES Integrante No 3. El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 18/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: NO REPORTA ANTECEDENTES Representante legal Consorcio. Verificado Sin registro de antecedentes
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.6.	Consultado	CUMPLE	Integrante No 1 El evaluador verifica antecedentes de la persona natural el día 17/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Persona natural: 9153805 Sin registro de antecedentes Integrante No 2. El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 17/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Representante Legal: 9153822 Sin registro de antecedentes Integrante No 3. El evaluador verifica antecedentes del representante legal el día 17/11/2019 y deja constancia de la verificación, así: Representante Legal: 9153834

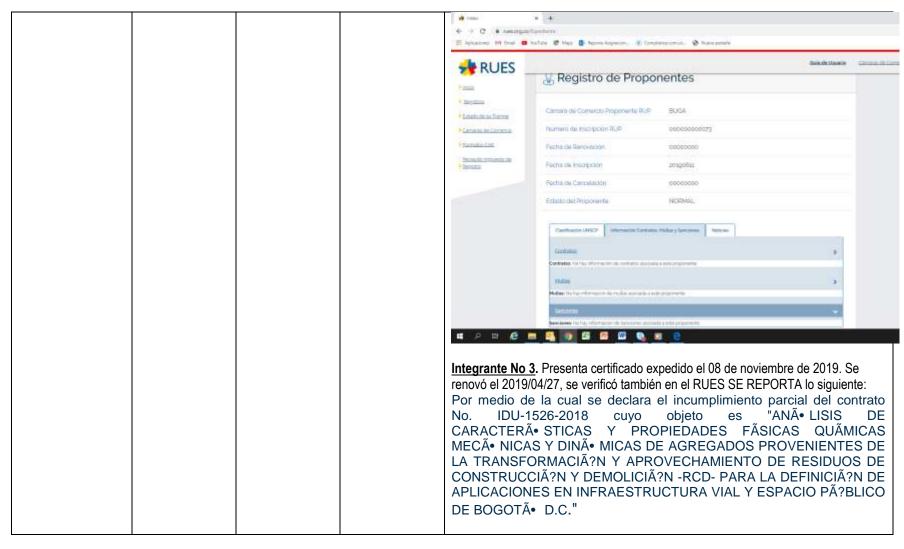


				Sin registro de antecedentes Representante legal Consorcio: 9153796 Sin registro de antecedentes
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 12 noviembre de 2019 (\$1.017.841.670,00) M/CTE	2.1.1.8.	37 a 41	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A A favor de: Póliza de seguro de cumplimiento particular Póliza: 45-45-101081647 Tomador/Afianzado: CONSORCIO MS-A&R III Beneficiario/Asegurado: Patrimonio Autónomo Denominado PA Findeter PAF Valor asegurado: \$ 101.784.167,00 Vigencia de los amparos: desde el 08/11/2019 hasta el 08/04/2020 Soporte de pago: Aporta constancia de pago con registro de operación 9320472061 coincide el valor y la referencia.
Registro Único de Proponentes	2.1.14	71-78,80-102 y 103-455	CUMPLE	Integrante No 1. Presenta certificado expedido el 06 de noviembre de 2019. Se renovó el 2019/06/11, se verificó también en el RUES y no se encontraron registros de multas, sanciones o incumplimientos.

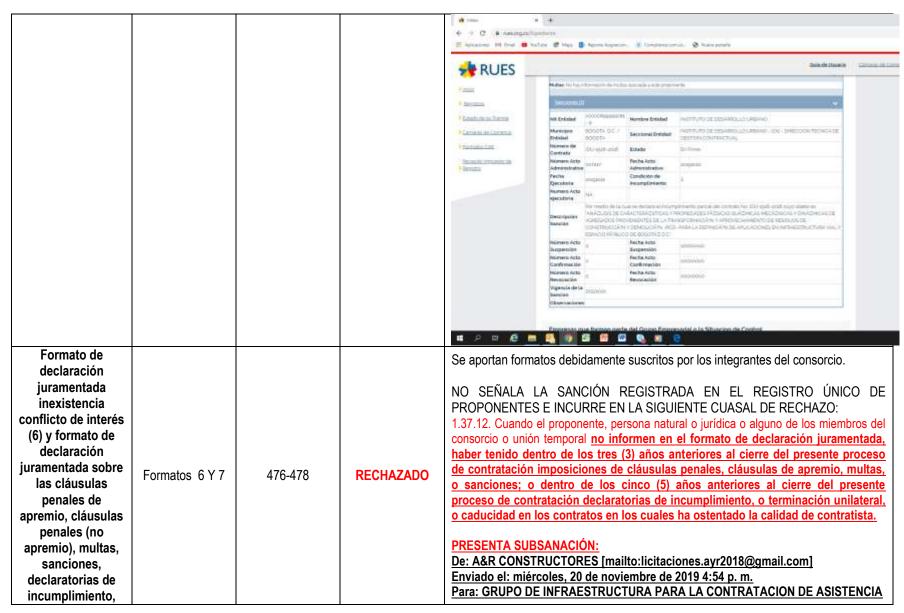














terminación unilateral o caducidad por incumplimientos del contratista (7)				TECNICA Asunto: Respuesta informe de evaluación proceso - CONVOCATORIA PAF-ATF-I- 050-2019 Se confirma causal de rechazo
No concentración de Contratos	2.1.2.	Consultado	CUMPLE	De acuerdo con las certificaciones remitidas por la Fiduciaria Bogotá de fecha 14 de noviembre de 2019 y por Fiduciaria La Previsora de fecha 12 de noviembre de 2019, NO se encuentre concentrado

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-050-2019, se tiene que la propuesta presentada por: CONSORCIO MS-A&R III RECHAZADO con lo establecido en los términos de referencia.



FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA		No. Revisión 1			Findeter Financiera del Desarrollo				
INFORMACIÓN PROPONENTE									
Fecha Evaluación: Convocatoria: PAF-ATF-I-	050-2019		Presupuesto: \$ 1.017.841.670		Municipio:	IO DE ISTMINA] [No. Carpeta:	
Nombre Proponente: CONSORCIO ACUEDUCTO ITSMINA			Nit:		Tipo Proponente: Consorcio			1	
Integrante 1: ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S. Integrante 2:			Nit 1: 900593828-1 Nit 2:		Part. (%) 1: 50% Part. (%) 2:		Int 1: Nacional Int 2:		
Integrante 4: JOSE LUIS MORA NARVAEZ Integrante 4:			6889421-5 Nit 3:		50% Part. (%) 3: Part. (%) 4:		Int 3:		
Integrante 5:			Nit 5:		Part. (%) 5:		Int:5		
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO									
		SE LUIS MORA NARVAEZ	0						

Part. (%)	50%	50%]	
	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.	JOSE LUIS MORA NARVAEZ	0	0	0	Requerimientos a requisitos habilitantes	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación.	CUMPLE						
Nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación.	CUMPLE						
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?			CUMPLE				
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a sesenta días (60) de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito debe ser igual o superior al 20 % del presupuesto de la presente convocatoria. En caso de no cumplir dicha condición, no habrá lugar a subsanación.	CUMPLE						
¿La carta esta dirigda al proceso?	CUMPLE						
La carta cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?			SI				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 250.000.000	\$ 203.568.334	CUMPLE

Fecha Carta CC:

Monto Carta CC:

Expedida por:

7-nov-19

\$ 250.000.000

ITAÚ

CUMPLE:

CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE									
	Fecha Evaluación:	Convocatoria:			Presupuesto:		Municipio:		No. Carpeta:
	14/11/2019	PAF-ATF-I-	.050-2019		\$ 1.017.841.670		·	O DE ISTMINA	No. Carpeta.
		100011	030 2013					O DE ISTIMINA	
	Nombre Proponente:			.	Nit:		Tipo Proponente:		
	CONSC	DRCIO INTERVENTORÍA ISTMINA					Consorcio		
	Integrante 1:				Nit 1:		Part. (%) 1:	Int 1:	
		OS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS			812001126-1		40%	Nacional	7
	Integrante 2:	OS INCENTENCO CONSTRUCTIONES SAIS			Nit 2:		Part. (%) 2:	Int 2:	_
		AMON ANDRADE & CIA LTDA			890405539-6		30%	Nacional	П
	Integrante 3:				Nit 3:		Part. (%) 3:	Int 3:	<u>_</u>
	MARI	A ELENA VERGARA CARRASCAL			1065374338-6		30%	Nacional	
	Integrante 4:			l	Nit 4:		Part. (%) 4:	Int 4:	_
							(24) -		
	Integrante 5:				Nit 5:		Part. (%) 5:	Int:5	
REQUISITOS HABILITANTES D	E ORDEN FINANCIERO								
				ARQUITECTOS					
			ARQUITECTOS INGENIEROS	INGENIEROS	MARIA ELENA VERGARA				
			CONSTRUCTORES SAS	CONSTRUCTORES SAS	CARRASCAL				
		Fecha Carta CC:	5-nov-19	7-nov-19					
		Monto Carta CC:	\$ 200.000.000	\$ 100.000.000					
		Expedida por:	BANCOLOMBIA	BANCO DE OCCIDENTE					
		Part. (%)	40%	40%	30%				
			ARQUITECTOS INGENIEROS	ARQUITECTOS INGENIEROS	MARIA ELENA VERGARA	0	_	Requerimientos a requisitos habilitantes	Observaciones
			CONSTRUCTORES SAS	CONSTRUCTORES SAS	CARRASCAL	Ū		requerimentos a requisitos nasintantes	Observaciones
	n de cupo de crédito y expedida por un	a entidad financiera vigilada por la	CUMPLE	CUMPLE					
Superintendencia Financiera de C	COOMDIA.								
Razón social de la entidad financi	iera que expide la certificación.		CUMPLE	CUMPLE					
Nombre complete y carge del rer	presentante de la entidad financiera que expi	do la cortificación	CUMPLE	CUMPLE					
				COIVIPLE					
¿El integrante que aporta el ma 30% ?	yor cupo de crédito tiene una participación	dentro del consorcio mayor o igual a			CUMPLE				
	ificación de cupo de crédito debe ser inferior	a sesenta días (60) de							
antelación a la fecha de cierre de		127, 22	CUMPLE	CUMPLE					
	er igual o superior al 20 % del presupuesto de	e la presente convocatoria. En caso de	CUMPLE	CUMPLE					
no cumplir dicha condición, no ha	abrá lugar a subsanación.		COM EL	CO.7/II EE					+
¿La carta esta dirigda al proceso?			CUMPLE	CUMPLE					
La carta cupa do crédito nudo cor	r verificada con la entidad bancaria?				PENDIENTE			Correos de confirmación enviados a cada ba	anco al día 14 do naviambro do 2010
La carta cupo de credito pudo ser	vernicada con la entidad bancana:				PENDIENTE			Correos de comminación enviados a cada ba	anco el dia 14 de noviembre de 2015
				VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN			
			CUPO DE CRÉDITO	\$ 300.000.000	\$ 203.568.334	CUMPLE			
									CUMPLE:
									CUMPLE
Nombre Evaluador:					Firma Evaluador:				

Fin	de	te	Γ	

FORMATO EVALUACIÓI	N FINANCIERA INTERVENTORIA				No. Revisión	1		Final Financiera de	eter =
INFORMACIÓN PROPONENTE									
		Conventorio			Dragumuesta		Municipio		No Corrector
	Fecha Evaluación: 13/11/2019	Convocatoria: PAF-ATF-I-	050-2019	7	Presupuesto: 1.017.841.6	570	Municipio:	IPIO DE ISTMINA	No. Carpeta:
		PAF-ATF-I-	030-2019	_		570		IPIO DE ISTIVIINA	2
	Nombre Proponente:			7	Nit:		Tipo Proponente:		3
	CON	NSORCIO PACIFICO					Consorcio		
	Integrante 1:				Nit 1:		Part. (%) 1:	Int 1:	
		CTOS Y SOLUCIONES S.A.S.		1	900.424.836-5		50%	Nacional	1
	Integrante 2:			_	Nit 2:		Part. (%) 2:	Int 2:	_
	ABDO J	OSE SALGADO AYOLA			78.754.499		50%	Nacional]
REQUISITOS HABILITANTES DE	E ORDEN FINANCIERO								
								٦	
			APIA PROYECTOS Y	ABDO JOSE SALGADO					
			SOLUCIONES S.A.S.	AYOLA					
		Fecha Carta CC:	7-nov-19						
		Monto Carta CC:	\$ 210.000.000					_	
		Expedida por:	Bancolombia					4	
		Part. (%)	50%	50%				_	
			APIA PROYECTOS Y	ABDO JOSE SALGADO					
			SOLUCIONES S.A.S.	AYOLA				Requerimientos a requisitos habilitantes	Observaciones
Se debe presentar certificación Superintendencia Financiera de Co	de cupo de crédito y expedida por una ent olombia.	idad financiera vigilada por la	CUMPLE						
Razón social de la entidad financio	era que expide la certificación.		CUMPLE						
	resentante de la entidad financiera que expide la o		CUMPLE						
30% ?	yor cupo de crédito tiene una participación dentr				CUMPLE				
•	ficación de cupo de crédito debe ser inferior a sese	enta días (60) de	CUMPLE						
antelación a la fecha de cierre de	r igual o superior al 20 % del presupuesto de la pr	resente convocatoria. En caso de							_
no cumplir dicha condición, no ha		esente convocatoria. En caso de	CUMPLE						
¿La carta esta dirigda al proceso?			CUMPLE						
La carta cupo de crédito pudo ser	verificada con la entidad bancaria?				SI			La carta fue confirmada por el Banco, v	ia correo electrónico y Celular.
				VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN	٦		
			CUPO DE CRÉDITO	\$ 210.000.000	\$ 203.568.334	CUMPLE			
		'				•			
									CUMPLE:
									CUMPLE:
Nombre Evaluador:					Firma Evaluador:				

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión

2



INICODA A CIÓNI DOCOCNICNITO
INFORMACION PROPONENTE
INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	
20/11/2019	PAF-ATF-I-050-2019	
Nombre Proponente:		
	CONSORCIO MS-A&R III	
Integrante 1:		
integrante 1.	JOSE IRNE LASSO VICTORIA	
Integrante 2:		
	CONSTRUCCIONES SAAVAR S.A.S.	
Integrante 3:		
	OMICRON DEL LLANO S.A.S.	

Presupuesto:	
\$	1.017.841.670

Municipio:

MUN

Tipo Proponente:

Consorcio

No. Carpeta:

Nit 1: 17.117.725 Nit 2: 900.281.931-1 Nit 3:

900.204.854-4

Part. (%) 1:

31%

Part. (%) 2:

19%

Part. (%) 3:

50%

MUNICIPIO DE ISTMINA

Int 1:
Nacional
Int 2:
Nacional
Int 3:
Nacional

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JOSE IRNE LASSO VICTORIA	CONSTRUCCIONES SAAVAR S.A.S.	OMICRON DEL LLANO S.A.S.	
Fecha Carta CC:	12-Nov-19			
Monto Carta CC:	\$ 204.000.000			
Expedida por:	Banco de Occidente			
Part. (%)	31%	19%	50%	

Part. (%)	31%	19%	50%			
	JOSE IRNE LASSO VICTORIA	CONSTRUCCIONES SAAVAR S.A.S.	OMICRON DEL LLANO S.A.S.		Requerimientos a requisitos habilitantes	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	NO CUMPLE					Al adelantar la evaluación financiera de la documentación aportada por el proponente "CONSORCIO MS-A&R III" en desarrollo de la
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación.	NO CUMPLE					Convocatoria N° PAF-ATF-I-050-2019, se realizó la verificación a la Carta Cupo de Crédito expedida por el Banco de Occidente otorgada al Señor Jose Irne Lasso Victoria, identificado con C.C. No. 17117725, como integrante de del Consorcio en mención con una participación del 31%, mediante correos electrónicos enviados : 1. jueves, 14 de
Nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación.	NO CUMPLE					noviembre de 2019 2:24 p. m.; 2. jueves, 14 de noviembre de 2019 2:32 p. m. y 3. lunes, 18 de noviembre de 2019 7:58 a. m. Al respecto, el martes, 19 de noviembre de 2019 6:12 p. m., el Banco de Occidente oficialmwente nos informó lo siguiente: "En atención a su solicitud, nos permitimos informar que una vez revisadas las dos
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?			NO CUMPLE			comunicaciones por ustedes remitidas se concluye que estas no fueron emitidas por el Banco de Occidente." De acuerdo con la información entregada por el Banco de Occidente,
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a sesenta días (60) de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	NO CUMPLE					se establece que la Carta Cupo de Crédito aportada por el CONSORCIO MS-A&R III, no cumple con los requisitos indicados en el Númeral 2.1.2. "REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO" de los Términos de Referencia de la Convocatoria N° PAF-ATF-I-050-2019.
El valor del cupo crédito debe ser igual o superior al 20 % del presupuesto de la presente convocatoria. En caso de no cumplir dicha condición, no habrá lugar a subsanación.	NO CUMPLE					Lo anterior, soportado de igual forma en lo establecido en el Literal 1.37.25 del Numeral 1.37 "CAUSALES DE RECHAZO" QUE INDICA: "Cuando la propuesta, los soportes aportados con la misma, o la subsanación, siendo verificados se establezca que los mismos son
¿La carta esta dirigda al proceso?	NO CUMPLE					inconsistentes, alterados o inexactos que incidan con la verificación de requisitos habilitantes. "
La carta cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?			SI		fecha, martes, 19 de noviembre de 2019 6:12 p. m. El B	rena Burbano Muñoz - Gerente de Relación (E) - Segmento Élite, con anco de Occidente informó lo siguiente: "En atención a su solicitud, nos omunicaciones por ustedes remitidas se concluye que estas no fueron

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 204,000,000	\$ 203.568.334	CUMPLE

			Ve	rificación Técnica			
	Convocatoria No.			PAF-ATF-I-050-2019			
	Objeto:			NANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA L SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA-FASE II""	EJECUCIÓN DEL PROYECTO		
	Fecha de diligenciamiento:			14/11/2019			
	Tipo de Proponente:			CONSORCIO			
	No de Proponente:			1			
	Proponente:		CONSORCIO ACUEDUCTO ITSMINA				
	Representante Legal:			CARLOS AUGUSTO DÍAZ HERRERA			
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente			
		Evalua	ción correspondiente a		1		
			on de requisitos habilitant		Х		
		Definitivo verifi	cación de requisitos hab	ilitantes			
No	Persona Jurídica y/o Nom	nión Temporal y/o Nombre bre Persona Natural, según lique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Espec (SI/NO)		
1	ARIETE INGENIERIA	/ CONSTRUCCIÓN SAS	900593828-1	50%	NO		
2	JOSE LUIS MORA NARVAEZ 6889421-5 50% SI			SI			

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de MÁXIMO CUATRO (4) CONTRATOS TERMINADOS, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			058 DE 2013	1546,40	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos acreditados aportados deberá igual o superior a 1.00 vez el valor total del Presupuesto Estimado – PE , expresado en SMMLV	30-11-2015-000008	640,96	
			03 de noviembre 12 de 2003	1392,64	SI -
			30-11-2011-000036	814,20	
			TOTAL	<u>4394,19</u>	
		La sumatoria de las longitudes acreditadas de tuberías instaladas a los cuales se les realizó la interventoría deberán ser iguales o superiores a un total de VEINTISIETE MIL (27.000) METROS, con		1266,00	
		un diámetro igual o superior a 2 pulgadas (50 mm). Los materiales de las tuberías instaladas deberán	30-11-2015-000008	15051,21	SI
		ser cualquiera de los siguientes: POLIVINILO DE CLORURO (PVC) O EN HIERRO DUCTIL (HD) O EN CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) O	us de noviembre 12 de 2003	49083,00	
		POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) PARA ACUEDUCTO.		3279,50	
			TOTAL	<u>68679,71</u>	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO1 : Sistema de abastecimiento de agua para una población.

NOTA 2: Todos los contratos de Interventoría válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Presupuesto Estimado PE - Total	1.017.841.670,00 Pesos
•	1.017.041.070;00 1 0303

(4.0)	woods of UE)			1		
(1.0	veces el PE)	1.229,1	1	SMMLV		
Para	el Aspecto I.	1.229,11		SMMLV		
(1 vez el PE)		1.229,1		SIVIVILV		
]		
Para	el Aspecto II. (ml)	27.000		ml		
	,					
Contrato 1: No				058 DE 2013		
.	INTERVENTORÍA TÉCNIC	A, ADMINISTRATIVA, FINANC	CIERA, AMBIENTAL Y	SOCIAL PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y	PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DEL SISTEMA II	NTEGRAL
Objeto:				- MUNICIPIO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminaciór	1	29/12/2017		I. (1 vez el valor del PE)	<u>1546,40</u>	
Valor Contrato Ejecut	ado (pesos):	\$ 1.140.802.145		II. Cantidad (ml)	<u>1266,00</u>	
Valor Contrato Ejecut	,	1546,40				
Valor Contrato Ejecut el porcentaje de parti	ado (SMMLV) afectado por cipación:	1546,40				
Tipo de Proponente e	en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL				
Porcentaje de Particiţ	pación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JOSE LUIS MORA NARVAEZ	
Observaciones y/o	Requerimientos Técnicos	como entidad contratante. En la documentación aportada fecha de terminación, el valor o superior a 2 pulgadas (50 mm)	n se puede verificar el ol de las actividades ejecu en PVC, que correspon	bjeto, el número del contrato correspondiente al (tadas que corresponde a 1546,4 SMMLV, y los n	ecretario de infraestructura y servicios publicos del distrito 058 DE 2013, el contratista correspondiente a Jose Luis Monetros lineales de tubería de acueducto instalados con un di específica.	ora Narvaez
Contrato 2: No				<u>30-11-2015-000008</u>		
Objeto:					RES PARA LA OPTIMIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA CIPIO DE MALAMBO - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTIC	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminaciór	1	28/04/2017		I. (1 vez el valor del PE)	<u>640,96</u>	
√alor Contrato Ejecut	ado (pesos):	\$ 945.690.000,00		II. Cantidad (ml)	<u>15051,21</u>	
/alor Contrato Ejecut	ado (SMMLV):	1281,91				
Valor Contrato Ejecut el porcentaje de parti	ado (SMMLV) afectado por cipación:	640,96				
	en el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
	•					

Porcentaje de Participación en el contrato ref	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JOSE LUIS MORA NARVAEZ	
Observaciones y/o Requerimientos Técni	como entidad contratante. En la documentación aportada terminación, el valor de las act tubería de acueducto instalac corresponden a 15051,21 ml.	a se puede verificar el d tividades ejecutadas qua dos con un diámetro ig	objeto, el número del contrato 30-11-2015-0000 e afectadas por el porcentaje de participación der	aria de agua potable y saneamiento básico del departamento de 208, el contratista correspondiente a Jose Luis Mora Narvaez, entro del consorcio corresponden a 640,96 SMMLV, y los metros D, que afectado por el porcentaje de participación dentro de a específica.	, la fecha s lineales
Contrato 3: No			03 de noviembre 12 de 2003		
I INIGTO'	CNICA, FINANCIERA Y ADMINISTR E DIOS EN EL DEPARTAMENTO DI		CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA CON	NDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL PARA LOS MUN	NICIPIOS D
	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación	19/06/2006		I. (1 vez el valor del PE)	1392,64	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 568.198.540,00		II. Cantidad (ml)	49083,00	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1392,64				
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado el porcentaje de participación:	por 1392,64				
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL				
Porcentaje de Participación en el contrato ref	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JOSE LUIS MORA NARVAEZ	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	- Tocagua E.S.P., como entida En la documentación aportada de terminación, el valor de las superior a 2 pulgadas (50 mm)	ad contratante. a se puede verificar el ob s actividades ejecutadas) en PVC y HD, que corr	jeto, el número del contrato 03 de noviembre 12 de que corresponden a 1392,64 SMMLV, y los me	r ejecutivo de la empresa de servicios públicos de Tocaima y A de 2003, el contratista correspondiente a Jose Luis Mora Narva etros lineales de tubería de acueducto instalados con un dián a específica.	aez, la fech
Contrato 4: No	•		30-11-2011-000036		
Ohioto: INTERVENTORÍA TÉ	CNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIE UNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTA		DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL SISTI	EMA DE CAPTACIÓN, BOMBEO Y CONDUCCIÓN DE AG	UA CRUD
	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación	26/07/2014		I. (1 vez el valor del PE)	<u>814,20</u>	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 501.546.300,00		II. Cantidad (ml)	3279,50	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	814,20				
valor Contrato Ejecutado (Civilviev).					

Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JOSE LUIS MORA NARVAEZ
A folio 186 - 187 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoría suscrita por el supervisor de la secretaría de agua potable y saneamiento básico departamento del Atlántico, como entidad contratante. Observaciones y/o Requerimientos Técnicos En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 30-11-2011-000036, el contratista correspondiente a Jose Luis Mora Narvaez, la fech terminación, el valor de las actividades ejecutadas que corresponden a 814,2 SMMLV, y los metros lineales de tubería de acueducto instalados con un diámetro igual o sup a 2 pulgadas (50 mm) en HD, que corresponden a 3279,5 ml. La documentación aportada es tenida en cuenta para el cumplimiento de las condiciones de experiencia específica.				
Observación La documentación aportada general:	permite verificar el cumplimien	to de las condiciones req	ueridas para la experiencia específica	

			Ve	rificación Técnica				
	Convocatoria No.			PAF-ATF-I-050-2019				
	Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, DENOMINADO "OPTIMIZACIO	ERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO OMINADO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA-FASE II""					
	Fecha de diligenciamiento:			15/11/2019				
	Tipo de Proponente:			CONSORCIO				
	No de Proponente:		2					
	Proponente:		CONSORCIO INTERVENTORIA ITSMINA					
	Representante Legal:		MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL C.C. 1.065.374.338 de Momil					
			MARIA E	ELENA VERGARA CARRASCAL				
		Evaluac	ión correspondiente a	:				
			n de requisitos habilitani		Х			
		Definitivo verific	cación de requisitos hab	illitantes				
No	Persona Jurídica y/o Nom	Inión Temporal y/o Nombre Ibre Persona Natural, según Iique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específ (SI/NO)			
1	ARQUITECTOS INGENIER	OS CONSTRUCTORES S.A.S	812.001.126-1	40%	SI			
2	RAMÓN ANDR	ADE & CIA LTDA	890.405.539-6	30%	SI			
3	MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL		1.065.374.338	30%	NO			

INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de MÁXIMO CUATRO (4) CONTRATOS TERMINADOS, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			001 DE 2009	631,07	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos acreditados aportados deberá igual o superior a 1.00 vez el	002 DE 2005	1612,06	SI
	l.	valor total del Presupuesto Estimado – PE , expresado en SMMLV	002 DE 2018	716,81	
			TOTAL	<u>2959,93</u>	
		La sumatoria de las longitudes acreditadas de tuberías instaladas a los cuales se les realizó la interventoría deberán ser iguales o superiores a un total de VEINTISIETE MIL (27.000) METROS, con	001 DE 2009	4200,00	SI
	II.	un diámetro igual o superior a 2 pulgadas (50 mm). Los materiales de las tuberías instaladas deberán ser cualquiera de los siguientes: POLIVINILO DE CLORURO (PVC) O EN HIERRO DUCTIL (HD) O	**	10484,00	
		EN CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) O POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) PARA ACUEDUCTO.		13600,00	
			TOTAL	<u>28284,00</u>	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO1 : Sistema de abastecimiento de agua para una población.

NOTA 2: Todos los contratos de Interventoría válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Presupuesto Estimado PE - Total (1.0 veces el PE)	\$ 1.017.841.670,00	Pesos
(1.0 veces el PE)	1.229,11	SMMLV

Para el Aspecto I. (1 vez el PE) Para el Aspecto II. Interventoría a la Instalación de Tuberías (ml)				SMMLV		
				ml		
Contrato 1: No				001 DE 2009		
Objeto:				URIDICA DE LAS OBRAS QUE TIENEN POR C BICADA EN LA CARRERA 17 No 50-85	DBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUE	EDUCTO
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación	1	14/04/2010		I. (1 vez el valor del PE)	631,07	
Valor Contrato Ejecut	rado (pesos):	\$ 325.000.000		II. Cantidad (ml)	4200,00	
Valor Contrato Ejecut	ado (SMMLV):	631,07				
Valor Contrato Ejecut porcentaje de particip	rado (SMMLV) afectado por el	631,07				
	en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA				
Porcentaje de Particip	pación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES	<u>S</u>
		Jaramillo Betancurt en calidad	de Contador Público, d	onde cerifican que la Empresa ARQUITECTOS	JEL GARCÉS VERGARA quien actúa en calidad de Contratist INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacion	nado. En
Observaciones y/o	Requerimientos Técnicos	Jaramillo Betancurt en calidad certificación se aprecia el Objet - Instalación Tubería 18" (1050 A Folios 76 a 79 de la propuest Con la documentación aportado	de Contador Público, d to, la fecha de terminaci ML), Redes Internas de ta, el proponente preser da por el proponente se	londe cerifican que la Empresa ARQUITECTOS lión, el valor del contrato y las actividades ejecutade 10" - 3" (3150 ML) Material en PVC nta Licencia de Urbanismo.	INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacion das de acueducto objeto de interventoría, las cuales incluyen:	nado. En
,	Requerimientos Técnicos	Jaramillo Betancurt en calidad certificación se aprecia el Objet - Instalación Tubería 18" (1050 A Folios 76 a 79 de la propuest Con la documentación aportado	de Contador Público, d to, la fecha de terminaci ML), Redes Internas de ta, el proponente preser da por el proponente se	londe cerifican que la Empresa ARQUITECTOS lión, el valor del contrato y las actividades ejecutade 10" - 3" (3150 ML) Material en PVC enta Licencia de Urbanismo.	INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacion das de acueducto objeto de interventoría, las cuales incluyen:	nado. Er
Observaciones y/o Contrato 2: No Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA ALCANTARILLADO PARA	Jaramillo Betancurt en calidad certificación se aprecia el Objet - Instalación Tubería 18" (1050 A Folios 76 a 79 de la propuest Con la documentación aportad SMMLV y a la condición de Internacion de Internacion A, ADMINISTRATIVA, CONTAE EL PROYECTO URBANIZACIO	de Contador Público, do to, la fecha de terminacion ML), Redes Internas de ta, el proponente preser da por el proponente se terventoría a la Instalación ML, FINANCIERA Y JIÓN MONTEVERDE PR	londe cerifican que la Empresa ARQUITECTOS lión, el valor del contrato y las actividades ejecutade 10" - 3" (3150 ML) Material en PVC enta Licencia de Urbanismo. de da cumplimiento a las reglas de acreditación, a són de Tubería de acueducto en un total de 4200 m 002 DE 2005 URIDICA DE LAS OBRAS QUE TIENEN POR CO	INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacion das de acueducto objeto de interventoría, las cuales incluyen: asimismo el contrato suma a la condición de valor en un total nl. DBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUES Y EDIFICIO DE 8 PLANTAS, UBICADA ENTRE CALLE 44	I de 631,
Contrato 2: No	INTERVENTORIA TÉCNICA ALCANTARILLADO PARA	Jaramillo Betancurt en calidad certificación se aprecia el Objet - Instalación Tubería 18" (1050 A Folios 76 a 79 de la propuest Con la documentación aportad SMMLV y a la condición de Internacion de Internacion A, ADMINISTRATIVA, CONTAE EL PROYECTO URBANIZACIO	de Contador Público, do to, la fecha de terminacion ML), Redes Internas de ta, el proponente preser da por el proponente se terventoría a la Instalación ML, FINANCIERA Y JIÓN MONTEVERDE PR	londe cerifican que la Empresa ARQUITECTOS lión, el valor del contrato y las actividades ejecutade 10" - 3" (3150 ML) Material en PVC enta Licencia de Urbanismo. de da cumplimiento a las reglas de acreditación, a són de Tubería de acueducto en un total de 4200 m 002 DE 2005 URIDICA DE LAS OBRAS QUE TIENEN POR OBIMERA ETAPA DESTINADO PARA VIVIENDAS	INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacion das de acueducto objeto de interventoría, las cuales incluyen: asimismo el contrato suma a la condición de valor en un total nl. DBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUES Y EDIFICIO DE 8 PLANTAS, UBICADA ENTRE CALLE 44	I de 631,
Contrato 2: No	INTERVENTORIA TÉCNICA ALCANTARILLADO PARA CARRERAS 16A Y 17 ENTI	Jaramillo Betancurt en calidad certificación se aprecia el Objet - Instalación Tubería 18" (1050 A Folios 76 a 79 de la propuest Con la documentación aportad SMMLV y a la condición de Interese A, ADMINISTRATIVA, CONTAE EL PROYECTO URBANIZACIORE LAS CALLES 48 Y 52 CON	de Contador Público, do to, la fecha de terminacion ML), Redes Internas de ta, el proponente preser da por el proponente se terventoría a la Instalación ML, FINANCIERA Y JIÓN MONTEVERDE PR	londe cerifican que la Empresa ARQUITECTOS lión, el valor del contrato y las actividades ejecutade 10" - 3" (3150 ML) Material en PVC enta Licencia de Urbanismo. Le da cumplimiento a las reglas de acreditación, a són de Tubería de acueducto en un total de 4200 m O02 DE 2005 URIDICA DE LAS OBRAS QUE TIENEN POR OBLIMERA ETAPA DESTINADO PARA VIVIENDAS NAL DE POR MEDIO CON TRANSVERSAL 14 CO	INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacion das de acueducto objeto de interventoría, las cuales incluyen: asimismo el contrato suma a la condición de valor en un total nl. DBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUES Y EDIFICIO DE 8 PLANTAS, UBICADA ENTRE CALLE 44 C DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA	I de 631,
Contrato 2: No Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA ALCANTARILLADO PARA CARRERAS 16A Y 17 ENTI	Jaramillo Betancurt en calidad certificación se aprecia el Objet - Instalación Tubería 18" (1050 A Folios 76 a 79 de la propuest Con la documentación aportad SMMLV y a la condición de Inte SMMLV y a la condición de Inte EL PROYECTO URBANIZACIONE LAS CALLES 48 Y 52 CON Día/Mes/Año	de Contador Público, do to, la fecha de terminacion ML), Redes Internas de ta, el proponente preser da por el proponente se terventoría a la Instalación ML, FINANCIERA Y JIÓN MONTEVERDE PR	londe cerifican que la Empresa ARQUITECTOS lión, el valor del contrato y las actividades ejecutade 10" - 3" (3150 ML) Material en PVC enta Licencia de Urbanismo. Le da cumplimiento a las reglas de acreditación, a són de Tubería de acueducto en un total de 4200 m O02 DE 2005 URIDICA DE LAS OBRAS QUE TIENEN POR OBIMERA ETAPA DESTINADO PARA VIVIENDAS NAL DE POR MEDIO CON TRANSVERSAL 14 COMPONENTE QUE ACREDITATION DE COMPONENTE QUE acredita	INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacion das de acueducto objeto de interventoría, las cuales incluyen: asimismo el contrato suma a la condición de valor en un total nl. OBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUE SY EDIFICIO DE 8 PLANTAS, UBICADA ENTRE CALLE 44 C DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA Cantidad	I de 631,
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación	INTERVENTORIA TÉCNICA ALCANTARILLADO PARA CARRERAS 16A Y 17 ENTI	Jaramillo Betancurt en calidad certificación se aprecia el Objet - Instalación Tubería 18" (1050 A Folios 76 a 79 de la propuest Con la documentación aportad SMMLV y a la condición de Inte EL PROYECTO URBANIZACIORE LAS CALLES 48 Y 52 CON Día/Mes/Año 30/12/2005	de Contador Público, do to, la fecha de terminacion ML), Redes Internas de ta, el proponente preser da por el proponente se terventoría a la Instalación ML, FINANCIERA Y JIÓN MONTEVERDE PR	londe cerifican que la Empresa ARQUITECTOS lión, el valor del contrato y las actividades ejecutade el 10" - 3" (3150 ML) Material en PVC el 10" -	INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacion das de acueducto objeto de interventoría, las cuales incluyen: asimismo el contrato suma a la condición de valor en un total nl. DBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUE SY EDIFICIO DE 8 PLANTAS, UBICADA ENTRE CALLE 44 C DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA Cantidad 1612,06	I de 631,
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecut Valor Contrato Ejecut	INTERVENTORIA TÉCNICA ALCANTARILLADO PARA CARRERAS 16A Y 17 ENTI rado (pesos):	Jaramillo Betancurt en calidad certificación se aprecia el Objet - Instalación Tubería 18" (1050 A Folios 76 a 79 de la propuest Con la documentación aportad SMMLV y a la condición de Inte EL PROYECTO URBANIZACIORE LAS CALLES 48 Y 52 CON 30/12/2005 \$ 615.000.000,00	de Contador Público, do to, la fecha de terminacion ML), Redes Internas de ta, el proponente preser da por el proponente se terventoría a la Instalación ML, FINANCIERA Y JIÓN MONTEVERDE PR	londe cerifican que la Empresa ARQUITECTOS lión, el valor del contrato y las actividades ejecutade el 10" - 3" (3150 ML) Material en PVC el 10" -	INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacion das de acueducto objeto de interventoría, las cuales incluyen: asimismo el contrato suma a la condición de valor en un total nl. DBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUE SY EDIFICIO DE 8 PLANTAS, UBICADA ENTRE CALLE 44 C DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA Cantidad 1612,06	I de 631,
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecut Valor Contrato Ejecut Valor Contrato Ejecut	INTERVENTORIA TÉCNICA ALCANTARILLADO PARA CARRERAS 16A Y 17 ENTI rado (pesos):	Jaramillo Betancurt en calidad certificación se aprecia el Objet - Instalación Tubería 18" (1050 A Folios 76 a 79 de la propuest Con la documentación aportad SMMLV y a la condición de Inte EL PROYECTO URBANIZACIONE LAS CALLES 48 Y 52 CON Día/Mes/Año 30/12/2005 \$ 615.000.000,00	de Contador Público, do to, la fecha de terminacion ML), Redes Internas de ta, el proponente preser da por el proponente se terventoría a la Instalación ML, FINANCIERA Y JIÓN MONTEVERDE PR	londe cerifican que la Empresa ARQUITECTOS lión, el valor del contrato y las actividades ejecutade el 10" - 3" (3150 ML) Material en PVC el 10" -	INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacion das de acueducto objeto de interventoría, las cuales incluyen: asimismo el contrato suma a la condición de valor en un total nl. DBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUE SY EDIFICIO DE 8 PLANTAS, UBICADA ENTRE CALLE 44 C DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA Cantidad 1612,06	I de 631,

Observaciones y/o	Requerimientos Técnicos	Jaramillo Betancurt en calidad certificación se aprecia el Obje - Extensión de red principal 16 A Folios 84 a 100 de la propue Con la documentación aportad	de Contador Público, de to, la fecha de terminacion (6234 ML), Redes Interesta, el proponente preseda por el proponente se	onde cerifican que la Empresa ARQUITECTOS ón, el valor del contrato y las actividades ejecutad rnas de 12" - 3" (4250 ML) Material en PVC enta Licencia de Urbanismo.	JEL GARCÉS VERGARA quien actúa en calidad de Contrat INGENIEROS CONSTRUCTORES ejecutó el contrato relacidas de acueducto objeto de interventoría, las cuales incluyen simismo el contrato suma a la condición de valor en un tota ml.	ionado. En la n:
Contrato 3: No]			002 DE 2018		
Contrato 3: No				002 DE 2018		
I()hioto:		A INTEGRAL DE LAS REDES /IVIENDA VISTA CARTAGENA		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLANTA	DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DRENAJ	JE URBANO
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		30/11/2018		I. (1 vez el valor del PE)	716,81	
Valor Contrato Ejecuta	ado (pesos):	\$ 560.000.000,00		II. Cantidad (ml)	<u>13600,00</u>	
Valor Contrato Ejecuta	ado (SMMLV):	716,81				
Valor Contrato Ejecuta porcentaje de participa	ado (SMMLV) afectado por el ación:	716,81				
Tipo de Proponente e	n el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA				
Porcentaje de Particip	pación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	RAMÓN ANDRADE & CIA LTDA	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos		LTDA, en la cual certifica que de 2018 y un resumen del proy en pvc de 2500 m, 4" en pvc d Con la documentación presen	la firma RAMON ANDRA yecto donde se evidencia e 4500 m, 3" en pvc de 3 tada para este contrato	ADE & CIA LTDA, ejecutó el contrato No 002 de a que la firma realizó la interventoria a la instalaci 3000 m	presentante legal de la empresa MB GERENCIA Y CONSTF 2018 por un valor de \$560.000.000 con fecha de terminación ión de tuberia para acueducto con diametros de 18" en pvc d de valor y 13600 m para la condición de interventoria a la in	on Noviembre de 3600 m, 8'
Observación general:						

			Ve	erificación Técnica	
	Convocatoria No.			PAF-ATF-I-050-2019	
	Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA DENOMINADO "OPTIMIZACI	, ADMINISTRATIVA, FI ÓN Y AMPLIACIÓN DE	NANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA L SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA-FASE II""	EJECUCIÓN DEL PROYECTO
	Fecha de diligenciamiento:			14/11/2019	
	Tipo de Proponente:			CONSORCIO	
	No de Proponente:			3	
	Proponente:			CONSORCIO PACÍFICO	
	Representante Legal:			Abdo Jose Salgado	
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente	
		Evaluad	ción correspondiente a	:	1
			n de requisitos habilitan		Х
		Definitivo verifi	cación de requisitos hab	ilitantes	
No	Persona Jurídica y/o Nom	nión Temporal y/o Nombre bre Persona Natural, según ique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específic (SI/NO)
1	ABDO JOSE S	ALGADO AYOLA		50%	SI
2	APIA PROPYECTOS	Y SOLUCIONES SAS		50%	NO

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de MÁXIMO CUATRO (4) CONTRATOS TERMINADOS, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			2133341	744,42	
			021 de 2015	77,90	SI
EXPERIENCIA	I.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados aportados deberá igual o superior a 1.00 vez el valor total del Presupuesto Estimado – PE , expresado en SMMLV	2134008	496,67	
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:			2080507	644,98	
			TOTAL	<u>1963,97</u>	
		La sumatoria de las longitudes acreditadas de tuberías instaladas a los cuales se les realizó la interventoría deberán ser iguales o superiores a un total de VEINTISIETE MIL (27.000) METROS, con	2133341	10181,60	. SI
		un diámetro igual o superior a 2 pulgadas (50 mm). Los materiales de las tuberías instaladas deberán	021 de 2015	15126,81	
		ser cualquiera de los siguientes: POLIVINILO DE CLORURO (PVC) O EN HIERRO DUCTIL (HD) O EN CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) O	2134008	1255,50	
		POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) PARA ACUEDUCTO.		8615,12	
			TOTAL	<u>35179,03</u>	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO1 : Sistema de abastecimiento de agua para una población.

NOTA 2: Todos los contratos de Interventoría válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

				_		
(1.0)	veces el PE)	1.229,11	1	SMMLV		
	el Aspecto I.	1.229,11		SMMLV		
(1	vez el PE)	1.220,11	'	OWNIVIE		
Para (el Aspecto II. (ml)	27.000		ml		
Contrato 1: No				<u>2133341</u>		
Objeto:				mbiental, social, e institucional para la cons nto de Tutunendo municipio de Quibdó departa	trucción, acompañamiento postconstrucción y estruc amento del Choco.	cturación de
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad]
Fecha de terminación	1	28/02/2018		I. (1 vez el valor del PE)	744,42	
n cona ue terriiriacion	1	20/02/2010		I. (I VGZ EI VAIOI UEI FE)	<u> 177,76</u>	
Valor Contrato Ejecut	ado (pesos):	\$ 581.569.872		II. Cantidad (ml)	<u>10181,60</u>	
Valor Contrato Ejecut	ado (SMMLV):	744,42				1
Valor Contrato Ejecut el porcentaje de partio	ado (SMMLV) afectado por cipación:	744,42				
Tipo de Proponente e	n el contrato ejecutado:	Persona Natural				
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ABDO JOSE SALGADO AYOLA	
del contratista de interventoría y Miguel A folio 67 se allega copia del acta de te Miguel Alfredo Carmeño en calidad de s A folio 68 al 76 se allega copia del acta obra y Abdo Jose Salgado en representa En la documentación aportada se pued Jose Salgado, la fecha de terminación, construcción de 10181 m de tubería PVC				eño en calidad de supervisor. contrato de interventoría debidamente suscrito por ecibo final de obra objeto de la interventoría debid ratista de interventoría. rúmero del contrato, el objeto del contrato, la con ntrato correspondiente a 744.42 SMMLV, y las ac acto de diámetro igual o mayor a 50 mm.	3341 por debidamente suscrita por Abdo Jose Salgado en or Abdo Jose Salgado en representación del contratista de amente suscrita por Olaguer Agudelo en representación de tratante correspodniente a Fonade, el contratista correspoditividades ejecutadas dentro de las que se encuentran la intes de experiencia especifica establecidas en los términos en	e interventoría el contratista d endiente a Abo nterventoría a
Contrato 2: No				<u>021 de 2015</u>		
Objeto:	Interventoría técnica a las	obras de construcción y optin	nización de agua potal	ble del Municipio de Cotorra área urbana y rura	al (Etapa V regional Cotorra) reformulación departament	to de Córdob
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad]
Fecha de terminación	1	25/04/2016		I. (1 vez el valor del PE)	<u>77,90</u>	
Valor Contrato Ejecut	ado (pesos):	\$ 53.705.100,00		II. Cantidad (ml)	<u>15126,81</u>	
Valor Contrato Ejecut	ado (SMMLV):	77,90				J
Valor Contrato Ejecut el porcentaje de partio	ado (SMMLV) afectado por cipación:	77,90				
Tipo de Proponente e	n el contrato ejecutado:	Persona Natural				

Porcentaje de Particip	ación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ABDO JOSE SALGADO AYOLA
Observaciones y/o	Requerimientos Técnicos	Gloria Cabarales en calidad de da A folio 89 al 93 se allega copia de representación de la interventor A folio 94 al 97 se allega copia de representación del contratista de En la documentación aportada terminación, el valor del contratide tubería PVC para acueducto	gerente de aguas de C del acta de liquidación ía y Gloria Cabarales d del acta final de obra d e obra y Abdo José Sa se puede verificar el r o correspondiente a 7 de diámetro igual o ma	córdoba S.A. E.S.P en representación de la contrato del contrato de interventoría No 021 de 2015 debiden calidad de gerente de aguas de Córdoba S.A. E el contrato de obra al cual se le realizo la interventalgado en representación de la interventoría numero del contrato, el objeto del contrato, la con 7.9 SMMLV, y las actividades ejecutadas dentro dayor a 50mm.	damente suscrita por Abdo José Salgado en
Contrato 3: No				2134008	
Objeto:		•		tal, social e institucional para la construcción, o el naranjal del municipio de Timana - Departa	acompañamiento postconstrucción, estructuración y fortale mento del Huila.
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		12/11/2015		I. (1 vez el valor del PE)	<u>496,67</u>
/alor Contrato Ejecuta	ado (pesos):	\$ 320.030.456,00		II. Cantidad (ml)	1255,50
Valor Contrato Ejecuta	ado (SMMLV):	496,67		<u> </u>	
Valor Contrato Ejecuta el porcentaje de partic	ado (SMMLV) afectado por sipación:	496,67			
Tipo de Proponente e	n el contrato ejecutado:	persona Jurídica			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ABDO JOSE SALGADO AYOLA
Patricia Troncos en calida A folio 117 al 119 se alleg representación de la inter A folio 121 al 124 se alleg Requerimientos Técnicos En la documentación apo Salgado, la fecha de terr construcción de 1255,5 m		Patricia Troncos en calidad de s A folio 117 al 119 se allega copi representación de la interventor A folio 121 al 124 se allega copi Juan Camilo Guevara en repres En la documentación aportada s Salgado, la fecha de terminació construcción de 1255,5 m de tul	subgerente de contrata a del acta de entrega y ía y Miguel Cermeno e a de acta de entrega y sentación del contratist se puede verificar el nu ón, el valor del contra bería PVC para acued	ción y en representación de la contratante. y recibo final del contrato de interventoría No 2134 en representación de la supervisión por parte de la recibo final del contrato de obra No 2133993 al cu a de obra y Abdo José Salgado en representación umero del contrato, objeto del contrato, la contratal to correspondiente a 496,67 SMMLV, y las activi ucto de diámetro igual o mayor a 50mm.	ual se le realizo la interventoría debidamente suscrita por
Contrato 4: No				2080507	
Contrato 4: No 2080507 Objeto: Interventoría técnica, administrativa, y financiera a los proyectos de agua potable y saneamiento básico para el departamento de Antioquia, (centro, y eje cafetero, municipio de Cáceres Caucasia, El Peñol, Gómez Plata, Santa Bárbara, tarazá, Victoria, Manizales, la Unión y Roldanillo.					
Objeto:		: Plata, Santa Bárbara, tarazá, \ 			
Objeto:		: Plata, Santa Bárbara, tarazá, \ Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Objeto: Fecha de terminación	Caucasia, El Peñol, Gómez			Componente que acredita I. (1 vez el valor del PE)	Cantidad <u>644,98</u>

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2579,93			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	644,98			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	Consorcio			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	25,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ABDO JOSE SALGADO AYOLA
el porcentaje de participación: Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: Porcentaje de Participación en el contrato referido: Porcentaje de Participación en el contrato referido: A folio 125 al 147 se allega copia del Estrada en calidad de asesora jurídica A folio 148 al 149 se allega copia del A folio 152 se allega documento de res en calidad de supervisor. A folio 153 al 157 se allega copia del a contratista de interventoria y Natalia esc A folio 153 e allega copia del a contratista de interventoria y Natalia esc A folio 153 al 157 se allega copia de a copr Jose Alberto Sáenz en representaci legal de aguas del Bajo Cauca A folio 158 al 168 se allega copia de a suscrito por Carlos Alberto Chamat en re A folio 163 al 170 se allega copia de a suscrito por Paula andrea Gomez en en participación pro Paula andrea Gomez en en participación pro Paula andrea Gomez en participación pro Paula al 183 se allega copia de a debidamente suscrito por Nelson de Jes A folio 176 al 177 se allega copia de a suscrito. A folio 188 al 191 se allega copia de a debidamente suscrito Orlando Rojas en A folio 195 al 200 se allega copia de a suscrito Luis Fernando Castrillón en rep A folio 195 al 200 se allega copia de a suscrito Luis Fernando Castrillón en rep A folio 195 al 200 se allega copia de a suscrito Luis Fernando Castrillón en rep A folio 195 al 204 se allega copia de a suscrito Luis Fernando Castrillón en rep A folio 201 al 204 se allega copia de a suscrito Luis Fernando Castrillón en rep A folio 201 al 204 se allega copia de a suscrito Luis Fernando Castrillón en rep A folio 201 al 204 se allega copia de a suscrito Luis Fernando Castrillón en rep A folio 201 al 204 se allega copia de a suscrito Luis Fernando Castrillón en rep A folio 201 al 204 se allega copia de a suscrito Luis Fe			Información consorcial donde se pudo verificar que ción del contrato de interventoría del No. 208050 de supervisor. Ato de interventoría suscrita por Carlos Arturo Verión del contrato ejecutado en el municipio de Cásta de obra, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista y Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa ga y recibo final de obra del contrato ejecutado presentación del contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en a y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, Carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, carlos Arturo Vergara en representa y recibo final de obra del contrato ejecutado en el contratista, carlos final de obra del contrato ejecutado en el contratista, carlos final de obra del contrato ejecutado en el contrato ejecutado en e	el municipio de el peñol al cual se le realizó la interventoría debidamento tación de la interventoría y El alcalde Municipal do en el municipio de Gómez Plata al cual se le realizó la interventoría ra en representación de la interventoría y El alcalde Municipal. Do en el municipio de Santa Bárbara al cual se le realizó la interventoría Vergara en representación de la interventoría y El alcalde Municipal. In el municipio de taraza al cual se le realizó la interventoría debidamento.

Convocatoria No. Convocatoria No. Objeto: WINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA-FASE II" Fecha de diligenciamiento: Tipo de Proponente: CONSORCIO No de Proponente: 4 Proponente: CONSORCIO MS-A&R II

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

ANDREA SAAVEDRA IASSO

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	JOSE IRNE LASSO VICTORIA	17117725	31,00%	NO
2	CONSTRUCTORA SAAVAR SAS	900281931-1	19,00%	NO
3	OMICRON DEL LLANO SAS	900204854-4	50,00%	SI

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO

Representante Legal:

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de MÁXIMO CUATRO (4) CONTRATOS TERMINADOS, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			IT-005 DE 2015	2913,75	
EXPERIENCIA	I.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados aportados deberá igual o superior a 1.00 vez el valor total del Presupuesto Estimado – PE , expresado en SMMLV	013-CIF-2004	0,00	SI
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:			TOTAL	<u>2913,75</u>	
		La sumatoria de las longitudes acreditadas de tuberías instaladas a los cuales se les realizó la interventoría deberán ser iguales o superiores a un total de VEINTISIETE MIL (27.000) METROS, con		13700,00	
	II.	un diámetro igual o superior a 2 pulgadas (50 mm). Los materiales de las tuberías instaladas deberán ser cualquiera de los siguientes: POLIVINILO DE CLORURO (PVC)	013-CIF-2004	0,00	NO
		O EN HIERRO DUCTIL (HD) O EN CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) O POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) PARA ACUEDUCTO.		<u>13700,00</u>	

NOTA 1: Para efecto	os del presente proceso, se er	ntiende por:						
ACUEDUCTO1 : Sis	tema de abastecimiento de aç	gua para una población.						
NOTA 2: Todos los o	contratos de Interventoría válic	dos para la acreditación de la ex	xperiencia deben haber s	sido ejecutados en el territorio nacional de Colom	bia			
Procunuestr	o Estimado PE - Total	\$	1.017.841.670,00	Pesos				
	veces el PE)	1.229,1	1	SMMLV				
	el Aspecto I. vez el PE)	1.229,1	1	SMMLV				
Para	el Aspecto II. (ml)	27.000)	ml				
Contrato 1: No				IT-005 DE 2015				
Objeto:					MIENTO BÁSICO PARA EL ASENTAMIENTO DE LAS CO SAS DE CUCUANA, POCARÁ, RINCÓN DE ANQUIQUE,			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	1		
Fecha de terminació	n	6/09/2016		I. (1 vez el valor del PE)	<u>2913,75</u>			
Valor Contrato Ejecu	tado (pesos):	\$ 2.008.902.882		II. Cantidad (ml)	<u>13700,00</u>			
Valor Contrato Ejecu	tado (SMMLV):	2913,75				J		
Valor Contrato Ejecu el porcentaje de part	tado (SMMLV) afectado por icipación:	2913,75						
Tipo de Proponente	en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA						
Porcentaje de Partici	pación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	OMICRON DEL LLANO SAS			
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos		(Pueblo Pijao), como entidad d En la documentación aportad terminación y el valor de las a	contratante. da se puede verificar el ctividades ejecutadas qu	l objeto, el número del contrato IT-005 DE 20° ue corresponden a 2913,75 SMMLV.	esentante legal de la Fundación Étnica raices de mi gran 15, el contratista correspondiente a Omicron del llano Sa	AS, la fecha de		
		Acueducto.	certificación presentada, indica 13700 metros lineales de tubería con un diámetro igual o superior a 2 pulgadas (50 mm) en PVC, para los componentes de la red de cueducto. documentación aportada es tenida en cuenta para aportar las condiciones de experiencia específica I de valor y II de instalación de tubería.					
Contrato 2: No				013-CIF-2004				
Objeto:				ERES SOCIAL MULTIVEREDAL PARA LOS MU DE VIDA ADELANTADO POR LA FUNDACIÓN	JNICIPIOS DE YOPAL SACAMA, SAN LUIS DE PALENQI FASE II	UE, LA SALINA		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	1		
Fecha de terminació	n	13/12/2016		I. (1 vez el valor del PE)	0,00	1		
•					•	_		

Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 520.000.000,00		II. Cantidad (ml)	0,00	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	754,22				•
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0,00				
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	0,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	A folio 471 - 472 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoría suscrita por el director para la contratación de FUNVIPAZ, como entidad contratante. En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 013-CIF-2004, el contratista correspondiente a LA BALLENITA AZUL LTDA, la fecha de terminación, el valor de las actividades ejecutadas que corresponden a 754,22 SMMLV, y los metros lineales de tubería de acueducto instalados con un diámetro igual o superior a 2 pulgadas (50 mm) sin especificar material, que corresponden a 14978 ml. La documentación aportada no es tenida en cuenta para el cumplimiento de las condiciones de experiencia específica, toda vez que el contratista que ejecutó el contrato no corresponde a ninguno de los integrantes del consorcio proponente.				

Observación general:

La documentación allegada de los contratos aportados no permite validar el cumplimiento de la condición de experiencia específica II, correspondiente a "La sumatoria de las longitudes acreditadas de tuberías instaladas a los cuales se les realizó la interventoría deberán ser iguales o superiores a un total de VEINTISIETE MIL (27.000) METROS, con un diámetro igual o superior a 2 pulgadas (50 mm). Los materiales de las tuberías instaladas deberán ser cualquiera de los siguientes: POLIVINILO DE CLORURO (PVC) O EN HIERRO DUCTIL (HD) O EN CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) O POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) PARA ACUEDUCTO.", por lo que se requiere al proponente subsanar presentando documentación (adicional a la presentada inicialmente) que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica, descritas en el numeral 2.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" los términos de referencia y que permita verificar el cumplimiento de la experiencia exigida.